

INFORME

TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL TITULAR DEL PLIEGO

POR PERIODO INTERRUMPIDO DEL TITULAR DEL PLIEGO

ANEXO 1.B

0316 - INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

LIMA - LIMA – LIMA

Febrero 2022

INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS TITULARES DEL PLIEGO

1. **RESUMEN EJECUTIVO**
2. **INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL PLIEGO**
 - 2.1 Información general de titular de pliego.
 - 2.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras.
 - 2.3 Misión, visión, valores, organigrama.
 - 2.4 Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar.
 - 2.5 Resultados obtenidos al final de la gestión
 - 2.6 Asuntos de prioritaria atención institucional
3. **SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN (ingresado por la entidad)**
 - 3.1 Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos
 - 3.2 Servicios básicos en locales de la unidad ejecutora.
 - 3.3 Negociación colectiva.
 - 3.4 Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.
 - 3.5 Conflictos sociales (de corresponder).
 - 3.6 Gestión documental.

ANEXOS 1.B.1: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. Información general del proceso de rendición de cuentas del pliego
 - 1.1 Información general del titular del pliego
 - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
 - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
 - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
 - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
 - 1.6 Recomendaciones de mejora
2. Sección I: Información de sistemas administrativos de gestión pública
3. Sección II: Información de indicadores sociales y económicos
4. Sección III: Información de bienes y servicios entregados por la entidad.
5. Sección IV: Información de autoevaluación de la gestión de bienes y servicios entregados por la entidad.
6. Anexos de los sistemas de administrativos

1. Resumen ejecutivo

RESUMEN EJECUTIVO

Según Decreto Legislativo N° 1328, Decreto Legislativo que Fortalece el Sistema Penitenciario Nacional y el Instituto Nacional Penitenciario, el Instituto Nacional Penitenciario - INPE es un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía funcional, administrativa, económica y financiera en el ejercicio de sus atribuciones; constituye un pliego presupuestal.

El Instituto Nacional Penitenciario cuenta con 69 establecimientos penitenciarios ubicados en 08 Oficinas Regionales situadas en todo el territorio nacional y 38 establecimientos de medio libre activos.

Misión

Ejercer la rectoría del Sistema Penitenciario Nacional, promoviendo la reinserción social positiva de la población penitenciaria, con personal calificado, en condiciones favorables y respetando los derechos humanos.

Valores

Vocación de servicio, espíritu de superación, actitud proactiva, solidaridad y conducta ética.

Objetivos estratégicos

Los objetivos estratégicos institucionales del INPE, conforme al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2024 son:

- Contar con las condiciones favorables para desarrollar las competencias pro sociales de la población penitenciaria.
- Fortalecer la gestión institucional.
- Implementar la gestión interna de riesgo de desastres.

1.1 SITUACIÓN Y CONTEXTO QUE HAYA POTENCIALIZADO U OBSTACULIZADO LA CONSECUCCIÓN DE SU MISIÓN INSTITUCIONAL DURANTE EL PERIODO A REPORTAR

- Segunda y tercera ola de la pandemia a causa del COVID-19 en el Perú.
- Sobrepoblación en los establecimientos penitenciarios.
- Seguridad penitenciaria requiere de mayores recursos.
- Tratamiento penitenciario difícilmente se puede brindar vía remoto.

1.2 RESULTADOS OBTENIDOS AL FINAL DE SU GESTIÓN

Los principales resultados alcanzados en el periodo comprendido entre setiembre 2020 a febrero de 2022 fueron los siguientes:

TRATAMIENTO

¿Se elaboró el Lineamiento: "Fortalecimiento del Vínculo Familiar de internos a través de Video llamadas" y el Instructivo: "Atención Intramuros a la Población Penitenciaria con trastornos mentales y de comportamiento".

¿Con el objetivo de salvaguardar el derecho a la educación de los internos se emitió el documento

"Orientaciones para la implementación del Servicio Educativo en la Modalidad a Distancia o No Presencial en los Establecimientos Penitenciarios a Nivel Nacional en el Marco de la Emergencia Sanitaria (COVID-19)".

¿En el periodo 2020 culminaron 9,622 internos/as sus actividades educativas en los diversos programas y modalidades educativas.

¿En el periodo 2021, se matricularon 15,425 internos/as sus actividades educativas en los diversos niveles, programas y modalidades, de los cuales aprobaron 13,879 estudiantes.

¿Se tiene 65 establecimientos penitenciarios donde en su interior se realizan actividades productivas.

¿Se tiene 1,736 mujeres y 18,340 que desarrollan actividades productivas, haciendo un total de 20,076 internos registrados en el Libro de Control laboral del área de trabajo.

¿Se realizaron 21 ferias para la promoción y comercialización de productos elaborados por los internos: 01 ORSA., 08 OROP, 08 ONROSM Y 04 O.R.A.P.

¿Se realizaron 10 capacitaciones laborales: 01 ORSA, 05 ORCH., 02 OROP, 01 O.R.N.O.S.M y 01 O.R.A.P.

¿Se tiene 148 convenios vigentes al 2021 y 12 actas de entendimiento por servicio

¿Se realizaron 02 reuniones empresariales, 01 desayuno empresarial y se suscribieron 25 convenios con empresas.

¿Se ha logrado disminuir el número de fallecidos por COVID1-19 dentro de los penales a nivel nacional:

oFallecidos primera ola (2020): 221

oFallecidos segunda ola (2021): 38

oFallecidos terceras olas (al 05/02/2022): 02.

¿Se ha logrado cobertura de vacunas contra a COVID-19 a nivel nacional:

oPrimera dosis: 98.95% de cobertura

oSegunda dosis: 96.91% de cobertura

oTercera dosis: 28.59%

¿Se han implementado 48 establecimientos de salud penitenciarios a nivel con telemedicina.

¿Se realizaron en total de 2177 tele interconsultas: 1893 (2021) y 284 (al 05 de febrero del 2022) a nivel nacional a través de los 48 establecimientos de salud con telemedicina.

MEDIO LIBRE

¿Se han ejecutado 50 de traslados pasivos, 01 traslado activo procedente de México, se concretó el cuarto traslado colectivo de internos españoles, se ejecutaron 86 beneficios especiales de salida de conformidad a la Ley N°30219; y se concretó 54 ejecuciones de extradiciones.

¿Se atendieron en los siguientes programas:

oPrograma "fortalecimiento de competencias sociales para la no reincidencia delictiva en liberados ¿ FOCOS" se atendió a 851 personas

oPrograma "recuperando eficacia, tomando oportunidades ¿ RETO" se atendió a 37 personas.

oPrograma "capacidades personales para afrontar situaciones de riesgo ¿ CAPAS" se atendió a 679 personas.

oPrograma "no más problemas, pensar antes de actuar no es difícil" se atendió a 331 personas

oPrograma "asumiendo Responsabilidades, educando emociones ¿ AREE" se atendió a 228 personas.

SEGURIDAD PENITENCIARIA

¿Se realizaron un total de 3,927 intervenciones (requisas) a los internos de diversos EEPP a nivel nacional, con acciones operativas a pabellones y celdas al interior de los establecimientos penitenciarios, que permitieron decomisar, entre otros objetos, 3,482 teléfonos y 4,723 armas blancas.

¿Se realizaron intervenciones de control a los visitantes, logrando un total de 476 personas intervenidas

durante su visita al EP durante el periodo logrando incautar 167 teléfonos celulares, 2,567 gr. de drogas (PBC) y 11,871 gr. de marihuana, entre otros artículos prohibidos.

¿Se realizó el traslado de 2,234 internos a diversos penales ubicados en el territorio nacional por diversas causales, siendo la modalidad de "medida de seguridad", la de mayor frecuencia.

¿Tres (03) establecimientos penitenciarios obtuvieron la Constancia de Inicio de Operaciones durante el periodo reportado (E.P. Tumbes el 13NOV2020, E.P. Huancayo el 23JUL2021 y, EP Huánuco el 13ENE2022).

¿Se realizó 34 instalaciones y 23 desinstalaciones de grilletes electrónicos. Actualmente se cuenta con 36 usuarios en uso de la Vigilancia Electrónica Personal.

¿Se encuentra implementado al 100% el sistema de registro y control de visitas en 68 EEPP.

REGISTRO PENITENCIARIO

¿Se han expedido, trescientos treinta y ocho mil trescientos cuarenta (338,340) Certificados de Antecedentes Judiciales a nivel nacional, de los cuales doscientos noventa y dos mil trescientos ochenta y nueve (292,389) son Certificados electrónicos y 45,951 son físico.

¿Se construyó y se implementó en las treinta y cinco (35) Cortes Superiores de Justicia del Poder Judicial, en las ocho (08) Oficinas Regionales y los sesenta y ocho (68) Establecimientos Penitenciarios a nivel nacional del INPE, la "Herramienta tecnológica de envío y recepción de Resoluciones Judiciales para fines de inscripción INPE ¿ PJ".

¿se realizó la capacitación del personal de Registro Penitenciario a nivel nacional, respecto al uso de la "Herramienta Tecnológica de envío y recepción de resoluciones judiciales para fines de inscripción INPE ¿ PJ".

¿El "Servicio de información de ubicación de internos y Antecedentes Judiciales vía Web de Internos a Nivel Nacional", fortaleció su atención a entidades privadas y públicas que por convenios y acuerdos inter institucionales se brinda servicio de información respecto a la ubicación de internos y los antecedentes de las personas están o estuvieron reclusos en un determinado establecimiento penitenciario: Ubicación de internos 56,882 atenciones y antecedentes judiciales 140,851 atenciones.

¿El registro de información de la POPE ACTIVA (reclusos) que obra en los expedientes personales en los Establecimientos Penitenciarios de Lima Provincias (Huaraz, Chimbote, Huacho, Cañete, Chíncha e Ica) al 05 de febrero de 2020 es del 100%.

¿El grado de avance del registro de información de la POPE ACTIVA (reclusos) que obra en los libros toma razón de la Subdirección de Registro Penitenciario, respecto de los Establecimientos Penitenciarios de Lima Metropolitana, Callao y Huaral. Solo falta culminar EP Huaral, Castro Castro y Lurigancho.

2. Información general del proceso de transferencia de gestión del pliego

2.1 Información general de titular de pliego

Código de la entidad	0316		
Nombre de la entidad	0316 - INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO		
Apellidos y nombres del titular de la entidad	SILVA HASEMBANK SUSANA		
Cargo del titular	PRESIDENTA DEL CONSEJO NACIONAL PENITENCIARIO		
Fecha de inicio del periodo reportado	05/09/2020	N° Documento de nombramiento o designación	RESOLUCION SUPREMA N° 207-2020-JUS
Fecha de fin del periodo reportado	05/02/2022	Nro. documento de cese, de corresponder	RESOLUCION SUPREMA N° 25-2022-JUS
Fecha de presentación (*)			

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

2.2. Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares que intervienen en la elaboración del Informe (*)						
N°	Unidad ejecutora	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	DNI	40185403	ESCALANTE SANCHEZ CECILIA	05/02/2021	SI
2	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	DNI	09083034	SILVA HASEMBANK SUSANA	05/09/2020	SI
3	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	DNI	16691368	PUYEN IBERICO PEDRO JOSE	04/11/2020	SI
4	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	DNI	23980637	CARRASCO CAVERO WILBERTH ELIAS	11/01/2021	SI
5	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	DNI	29615244	ANCALLE TICONA MARINA VICTORIA	28/09/2021	SI
6	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	DNI	23894069	ARAUJO FLOREZ ELIZABETH AMPARO	11/01/2021	SI
7	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	DNI	08682319	ESTRADA TARRILLO GLORIA AURELIA	24/09/2021	SI
8	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	DNI	25003835	CURO APAZA WALTER	08/10/2020	SI
9	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	DNI	09928188	URRACA ANICAME ANA CECILIA	11/01/2021	SI
10	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	DNI	29611603	PALACO CHALLAPA RAFAEL MARCOS	11/01/2021	SI

(*) Funcionarios que visan la información remitida al Titular Saliente para la elaboración del Informe.

2.3. Misión, visión, valores, organigrama

Misión

Ejercer la rectoría del Sistema Penitenciario Nacional, promoviendo la reinserción social positiva de la población penitenciaria, con personal calificado, en condiciones favorables y respetando los derechos humanos.

Visión

VISION DEL PERU AL 2050

Al 2050, somos un país democrático, respetuoso del Estado de derecho y de la institucionalidad, integrado al mundo y proyectado hacia un futuro que garantiza la

defensa de la persona humana y de su dignidad en todo el territorio nacional.

Estamos orgullosos de nuestra identidad, propia de la diversidad étnica, cultural y lingüística del país. Respetamos nuestra historia y patrimonio milenario, y protegemos nuestra biodiversidad.

El Estado constitucional es unitario y descentralizado. Su accionar es ético, transparente, eficaz, eficiente, moderno y con enfoque intercultural.

Juntos, hemos logrado un desarrollo inclusivo, en igualdad de oportunidades, competitivo y sostenible en todo el territorio nacional, que ha permitido erradicar la pobreza extrema y asegurar el fortalecimiento de la familia.

Valores

Valores

Son valores institucionales los siguientes:

- a) Vocación de servicio: Realizar nuestro trabajo con alegría y optimismo. Hacer nuestro trabajo, porque nos gusta asumir nuestras responsabilidades con lealtad e identificación con nuestras labores, el equipo y la Institución.

- b) Espíritu de superación: Estar en la búsqueda permanente del desarrollo personal y profesional, contribuir a la mejora de nuestros servicios y procesos en la atención de los requerimientos y necesidades de los ciudadanos y servidores.

- c) Actitud proactiva: Tomar la iniciativa para anticiparnos en la solución de los problemas laborales y en la atención de los requerimientos de los ciudadanos, las áreas usuarias, otros servidores públicos e internos en los centros de reinserción social.

- d) Solidaridad: Tomar conciencia y comprometernos, en forma individual y como organización, en la solución de los problemas sociales y laborales, buscando la inclusión social de los más necesitados.

- e) Conducta ética: Trabajar con honestidad y transparencia, buscar el cumplimiento de los objetivos mediante el mejor uso de los recursos institucionales, desarrollar nuestras labores y funciones a cabalidad, asumir un verdadero compromiso en la ejecución y cumplimiento de nuestras tareas en nuestra entidad.

Organigrama

ESTRUCTURA ORGÁNICA

La estructura orgánica del Instituto Nacional Penitenciario INPE, aprobada en el Reglamento de Organizaciones y Funciones mediante Decreto Supremo N° 009-2007-JUS se detalla a continuación:

01.ALTA DIRECCIÓN

- Concejo Nacional Penitenciario
Presidente
- Secretaría General
- Oficina de Prensa e Imagen Institucional

02.ÓRGANOS DE CONTROL Y DE ASUNTOS INTERNOS

- Órgano de Control Institucional
- Oficina de Supervisión Regional
- Oficina de Supervisión de Sede Central y Actividades de Control
- Oficina de Asuntos Internos

03.ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

- Oficina de Planeamiento y Presupuesto
- Unidad de Planeamiento
- Unidad de Presupuesto
- Unidad de Organización y Métodos
- Unidad de Estadística
- Oficina de Asesoría Jurídica

04.ÓRGANOS DE APOYO

- Oficina General de Administración
- Unidad de Recursos Humanos
- Unidad de Contabilidad y Tesorería

- Unidad de Logística
- Oficina de Sistemas de Información
- Oficina de Infraestructura Penitenciaria
- Unidad de Estudios y Proyectos
- Unidad de Obras y Equipamiento

05.ÓRGANOS DE LÍNEA

- Dirección de Tratamiento Penitenciario
 - Subdirección de Asistencia Penitenciaria
 - Subdirección de Educación Penitenciaria
 - Subdirección de Trabajo y Comercialización
 - Subdirección de Salud Penitenciaria
- Dirección de Registro Penitenciario
- Dirección de Seguridad Penitenciaria
 - Subdirección de Seguridad de Penales y Traslados
 - Subdirección de Inteligencia Penitenciaria.
- Dirección de Medio Libre

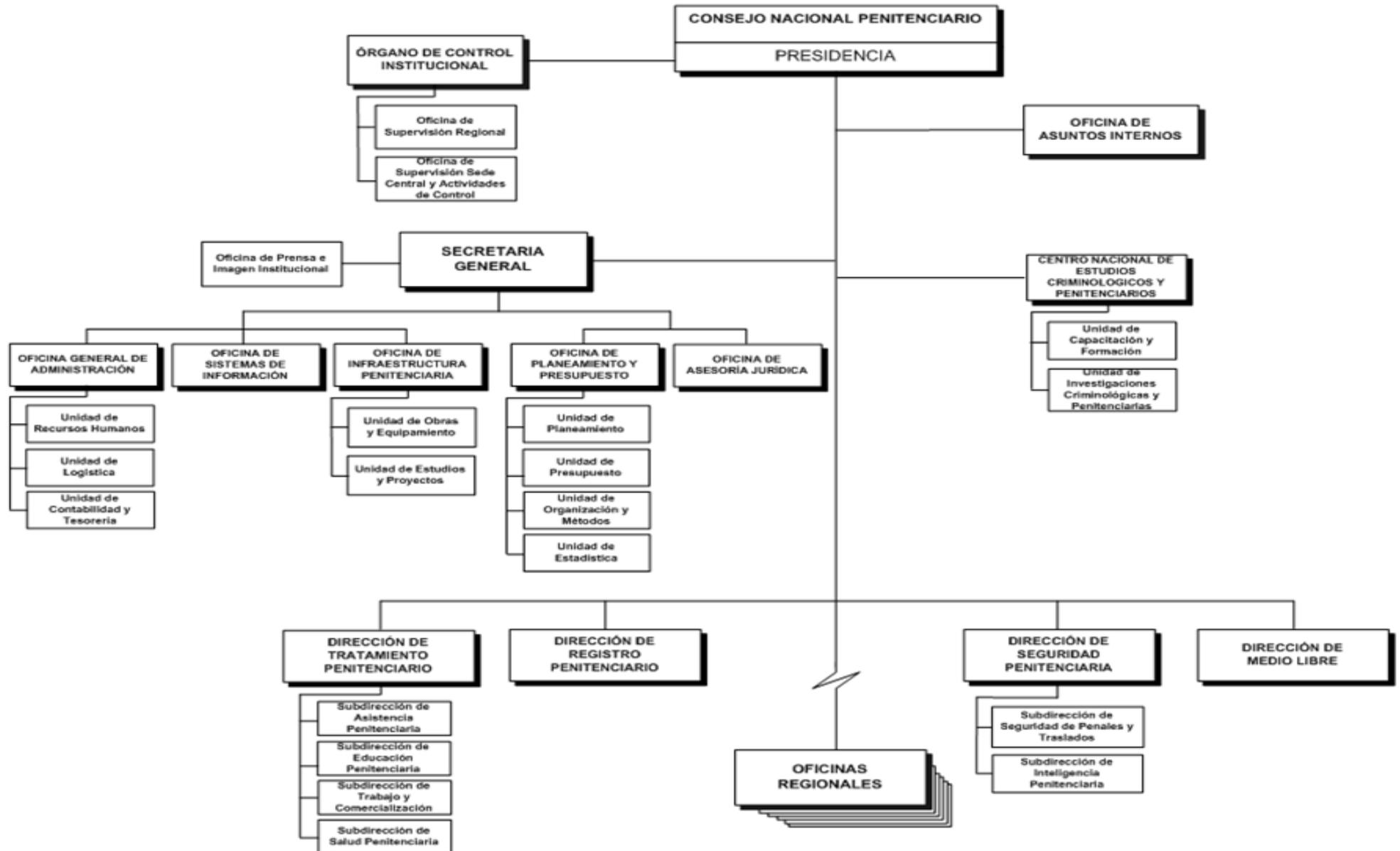
06.ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

- Oficinas Regionales

07.ÓRGANOS DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN

- Centro Nacional de Estudios Criminológicos y Penitenciarios
 - Unidad de Capacitación y Formación
 - Unidad de Investigación Criminológico y Penitenciario.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO



2.4. Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar

2.4.1 Segunda y tercera ola de la pandemia a causa del COVID-19 en el Perú

Frente al rebrote de Coronavirus (COVID-19) en el país, el Instituto Nacional Penitenciario continuó con las acciones para prevenir y contrarrestar probables brotes masivos del COVID-19 en los establecimientos penitenciarios de todo el país.

Un brote masivo del COVID-19 en los establecimientos penitenciarios significaría una situación de riesgo no solo para la población penitenciaria, sino también para el personal, debido a los niveles de hacinamiento existentes que favorecerían la expansión inmediata y masiva en toda la población penitenciaria. Sobre esto también hay que considerar que dentro de la población penitenciaria existen internos con enfermedades pre existente, discapacidad física, problemas de salud mental, entre otros; por tanto son considerados de alto riesgo.

2.4.2 Sobrepoblación en los establecimientos penitenciarios

El Instituto Nacional Penitenciario contaba al mes de setiembre de 2020 con 68 establecimientos penitenciarios agrupadas en 08 Oficinas Regionales situadas en todo el territorio nacional y 37 establecimientos de medio libre activos a nivel nacional.

Según el informe estadístico al mes de setiembre de 2020, la capacidad de albergue de los establecimientos penitenciarios fue de 40,827 unidades y los establecimientos penitenciarios albergaban a 88,207 internos, evidenciando una sobrepoblación de 116% en promedio nacional. Es decir, 47,380 internos que no tenían espacio en los establecimientos penitenciarios. Actualmente, se tiene 87,332 internos a nivel nacional.

Debe tenerse en cuenta que los efectos del hacinamiento dañan a todas las personas privadas de libertad, pero generan especial afectación entre los grupos de especial protección como mujeres, personas con discapacidad, personas adultas mayores, etc. El hacinamiento ocasiona también frecuentes fallas en los mecanismos de control y vigilancia penitenciaria, lo que se refleja en la existencia de armas y celulares al interior de las cárceles. Pero lo principal es que impide las acciones de resocialización del interno y fomenta la reincidencia que afecta la seguridad ciudadana.

2.4.3 Seguridad penitenciaria requiere de mayores recursos

Durante la primera, segunda y tercera ola de la pandemia a causa del COVID-19 la incertidumbre y temor por la pandemia no fue ajena a la población penitenciaria, la cual aprovechó estas circunstancias para reclamar también mejores condiciones de vida y acciones efectivas de prevención frente al COVID-19. Estos reclamos se tradujeron en actos de protestas que se suscitaban en los establecimientos penitenciarios.

Esta situación agudizó más los problemas existentes de limitados números de personal, escasa incorporación de tecnologías de información, limitado presupuesto, entre otros. Sin embargo, esta situación fue controlada gracias al liderazgo del titular de la entidad, las acciones de seguridad y al soporte del área

de salud de los diversos EEPP.

2.4.4 Tratamiento penitenciario difícilmente se puede brindar vía remoto

Las actividades de tratamiento penitenciario (intramuros y extramuros) se limitaron a asuntos esenciales y urgentes, debido a las restricciones dictadas por el gobierno. Por la situación sanitaria actual, no se pueden realizar sesiones presenciales ni grupales para el tratamiento.

En relación al traslado pasivo de internos extranjeros a su país de origen, el mayor obstáculo fue el cierre del espacio aéreo y de fronteras en los países, debido al incremento de contagio a causa de las diversas variantes del coronavirus.

2.5. Resultados obtenidos al final de la gestión

Los principales resultados alcanzados en el periodo comprendido entre setiembre 2020 a febrero de 2022 fueron los siguientes:

2.5.1 TRATAMIENTO PENITENCIARIO

2.5.1.1 Asistencia Penitenciaria

¿Se desarrolló el II Taller Virtual denominado "Fortalecimiento de Capacidades para el desenvolvimiento de profesionales en audiencias judiciales", con el apoyo del Comité Internacional de la Cruz Roja ¿ CICR, el cual estará dirigido a los profesionales de asistencias penitenciarias de los establecimientos penitenciarios.

¿En el Periodo 2021 mediante Acta de Consejo Nacional Penitenciario de fecha 10 de junio de 2021, donde se acordó las visitas de los abogados y abogadas defensores de personas privadas de libertad a los establecimientos penitenciarios a nivel nacional, en cuanto al aforo se sujetará a los niveles de alertas decretados por el Supremo Gobierno.

¿Se presentó el Proyecto de Convenio de colaboración Interinstitucional entre el MINJUSDH, INPE y CICR, debido a que el Convenio a vencido el 08 de mayo del presente año, dicho convenio es sumamente importante con el CICR, porque sus actividades están directamente relacionadas al des hacinamiento de los establecimientos penitenciarios, la resocialización de las personas privadas de libertad y el fortalecimiento de capacidades de los operadores penitenciarios.

¿En el periodo 2021 la Subdirección de asistencia Penitenciaria elaboró el Lineamiento e instructivo de Asistencia Penitenciaria que fueron aprobadas por la Dirección de Tratamiento del INPE. Lineamiento: "Fortalecimiento del Vínculo Familiar de internos a través de Video Llamadas" y el Instructivo: "Atención Intramuros a la Población Penitenciaria con trastornos mentales y de comportamiento".

¿Mediante R.D. N° 050-2020-INPE/DTP (30 de diciembre de 2020), la Dirección de Tratamiento aprobó 05 procedimientos elaborados por la subdirección de

Asistencia Penitenciaria.

¿Se emitió el documento denominado "Plan de acción en contexto COVID-19 para programas estructurados", documento orientador cuyo objetivo principal es implementar estrategias y acciones que permitan la organización de actividades dentro de los programas de intervención estructurada, dando prioridad a la continuidad del seguimiento y monitoreo de la población intervenida. Así se ha mantenido las acciones en las sedes del Programa CREO en los establecimientos penitenciarios de Lurigancho, Huánuco, Pucallpa, Huancayo, Arequipa, Piura, Juanjuí, Trujillo y Lurigancho, atendiendo un total de 711 internos. Asimismo en sedes del programa de INPE/DEVIDA, de los establecimientos penitenciarios de Ancón II, Cañete, Chorrillos, Lurigancho, Chiclayo, Trujillo Varones, Huancayo, Cusco, Arequipa (Varones), Mujeres Tacna, Tacna (Varones) y Sananguillo, se atendió un total de 379 internos y en el programa TAS, en el E.P. Lurigancho se atendió a 189 internos.

¿Se aprobó la Guía para la Implementación de: Talleres formativos de promotores en programas estructurados, con el objetivo de reforzar en los internos su capacidad de compromiso activamente con su cambio y la toma de conciencia de su influencia positiva sobre el resto de la población.

¿Participación de todas las sedes del programa en el I Concurso Inter programas HIP HOP "Música de Esperanza, Música de Vida", con el objetivo de contribuir con la creatividad y la reconstrucción de la ciudadanía, a través de prácticas artísticas, culturales, generando espacios de interrelación adaptativa, así como fomentar la manifestación de expresiones artísticas como estrategia mediadora en el manejo de emociones relacionadas a la ansiedad y tensión producidas por el estado de emergencia por el COVID-19.

¿Participación del Programa DEVIDA AREQUIPA en el I Concurso Inter programas HIP HOP "Música de Esperanza, Música de Vida", logrando ser ganador de ambas disciplinas, danza, composición y canto, siendo merecedor a la filmación de un video clip por una productora internacional.

¿En el Programa TAS, se implementó el Plan de Acción en contexto COVID 19 para los programas estructurados en los establecimientos penitenciarios, permitiendo brindar continuidad al tratamiento integral en contexto de pandemia, se manteniendo el seguimiento y monitoreo de los internos participantes, y priorizando la seguridad y salud de los equipos multidisciplinarios a cargo.

¿Se aprobó la Guía para la Implementación de: Talleres formativos de promotores en programas estructurados, con el objetivo de reforzar en los internos su capacidad de compromiso activamente con su cambio y la toma de conciencia de su influencia positiva sobre el resto de la población.

¿Participación en el Concurso Inter programas HIP HOP "Música de Esperanza, Música de Vida", logrando estar dentro de los 3 mejores participantes en danza.

¿Participación de los internos pertenecientes a los módulos de psicoterapia en programa de lectura y escritura resocializadora con énfasis en trabajos

personalizados y de tipo narrativo.

Programa DEVIDA

¿Se da continuidad al trabajo a través del Convenio de Cooperación interinstitucional entre DEVIDA y el INPE, suscrito el 10 de febrero de 2021, lo que permitió una asignación presupuestal que permitió cubrir especialistas que apoyen la intervención en algunas sedes de los programas de atención para internos con problemas de consumo de drogas.

Programa CREO

¿Se logró la atención de 899 internos con una ejecución de 95.4% respecto a lo asignado.

¿Se implementa el "Plan de acción en contexto COVID-19, para programas de intervención estructurados ejecutados en EEPP a nivel nacional", documento que permitió establecer estrategias y acciones que permitan la organización de actividades dentro de los programas de intervención estructurada en contexto de COVID-19.

¿Se realizaron alianzas con entidades públicas y privadas a través de convenios o actas de entendimiento, permitiendo el desarrollo de actividades educativas y laborales en las sedes de Huánuco, Ancón II, Lurigancho, Arequipa y Piura, lo que no solo beneficia a los internos participante, sino que también se hace extensivo al resto de la población penitenciaria.

¿Se han implementado aulas virtuales en las sedes de Huancayo, Arequipa y Huánuco, lo que permitió el desarrollo de acciones más oportunas como por ejemplo las video llamadas, proponiendo también el desarrollo de talleres virtuales para el presente periodo.

¿Se promueve el desarrollo de mesas de trabajo y desarrollo de eventos de capacitación como la Conferencia Virtual "Aportes en el tratamiento del consumo de drogas en establecimientos penitenciarios" y el Seminario Internacional "Reducción del daño y riesgo; una perspectiva desde la salud, educación social y el aspecto comportamental dentro del contexto penitenciario".

2.5.1.2 Educación Penitenciaria

¿Con el objetivo de salvaguardar el derecho a la educación de los internos/as y garantizar la continuidad educativa, desde el periodo 2020 se emitió el documento "Orientaciones para la implementación del Servicio Educativo en la Modalidad a Distancia o No Presencial en los Establecimientos Penitenciarios a Nivel Nacional en el Marco de la Emergencia Sanitaria (COVID-19)".

¿En el periodo 2020 culminaron 9,622 internos/as sus actividades educativas en los diversos programas y modalidades educativas.

¿En el periodo 2021, se matricularon 15,425 internos/as sus actividades educativas en los diversos niveles, programas y modalidades, de los cuales aprobaron 13,879 estudiantes.

2.5.1.3 Trabajo Penitenciario

¿Se tiene 65 establecimientos penitenciarios donde en su interior se realizan actividades productivas.

¿Se tiene 1,736 mujeres y 18,340 que desarrollan actividades productivas, haciendo un total de 20,076 internos registrados en el Libro de Control laboral del área de trabajo, de los cuales 8,227 se encuentran registrados en Talleres productivos y talleres en convenio Público ¿Privado.

¿En el periodo que se reporta, se realizaron 21 ferias para la promoción y comercialización de productos elaborados por los internos: 01 ORSA., 08 OROP, 08 ONROSM Y 04 O.R.A.P.

¿Se realizaron 10 capacitaciones laborales: 01 ORSA, 05 ORCH., 02 OROP, 01 O.R.N.O.S.M y 01 O.R.A.P.

¿Se tiene 148 convenios vigentes al 2021 y 12 actas de entendimiento por servicio

¿Se realizaron 02 reuniones empresariales, 01 desayuno empresarial y se suscribieron 25 convenios con empresas.

- Convenio de Panadería Yacila de Silva Cecilia Pilar. EP. Tumbes
- Convino de cestería Seminario Armijos Yerson. EP. Piura
- Convenio de Panadería Dulcemanía & Service. EP. Chiclayo
- Convenio de calzado Manufactura de Calzado CARUBI SAC. EP. Trujillo
- Convenio de Panadería Frank Dux Araujo. EP. Cajamarca
- Convenio con la empresa FAM EIRL. EP. Arequipa,
- Convenio con la empresa TRADE SANDER SAC. EP Arequipa y Mujeres Arequipa.
- Convenio con Calzados Inversiones T.Y.C.C.SAC, zapatería. EP. Huancayo
- Convenio con la empresa Inversiones y productos Baguetinos EIRL. EP. Ayacucho
- Industrias Carhuaricra Taller de Carpintería del E.P. Huánuco,
- Convenio con ORSA Inversiones Generales Carpintería del E.P. Huánuco,
- Convenio con JAZBEL Panadería del E.P. Pucallpa (Convenio vigente)

- Convenio con Corporación PERJAM SCRL.
- Convenio con Inka Kallpa Edvian Export EIRL
- Convenio con Emoda Alpacas EIRL
- Convenio con Alpamau EIRL
- Convenio con Peruvian Alpaca Collection EIRL
- Convenio con Alpacas Rural EIRL 1. Corporación PERJAM SCRL.
- Convenio con Inka Kallpa Edvian Export EIRL
- Convenio con Emoda Alpacas EIRL
- Convenio con Alpamau EIRL
- Convenio con Peruvian Alpaca Collection EIRL
- Convenio con Alpacas Rural EIRL
- Convenio con la empresa panificadora EIC Inversiones EIRL. EP Moyobamba, Pampas de Sananguillo y Juanjuí.
- Convenio con la empresa Corporación ROWIN JHOELS E.I.R.L. EP Juliaca y Lampa.

¿Se implementaron 19 talleres con maquinaria: Taller de carpintería en madera, carpintería metálica, confecciones, tejidos a máquina, acondicionamiento del Taller de panificación, Taller de chocolatería, Taller de manualidades, Taller de Textil y Bazar de ventas, entre otros.

2.5.1.4 Salud Penitenciaria

¿Se ha logrado disminuir el número de fallecidos por COVID1-19 dentro de los penales a nivel nacional:

oFallecidos primera ola (2020): 221

oFallecidos segunda ola (2021): 38

oFallecidos terceras olas (al 05/02/2022): 02.

¿Se han logrado cobertura de vacunas contra a COVID-19 a nivel nacional:

oPrimera dosis: 98.95% de cobertura

oSegunda dosis: 96.91% de cobertura

oTercera dosis: 28.59%

¿Se han implementado 48 establecimientos de salud penitenciarios a nivel con telemedicina.

¿Se realizaron en total de 2177 tele interconsultas: 1893 (2021) y 284 (al 05 de febrero del 2022) a nivel nacional a través de los 48 establecimientos de salud con

telemedicina.

¿Se firmaron dos convenios en salud:

o Convenio de cooperación con el Instituto Nacional de Salud

o Convenio de Marco con el Seguro Integral de Salud con vistas a intercambio prestacional por atenciones de la población privada de su libertad

o Se tiene avanzado la propuesta de convenio específico de intercambio prestacional con el Seguro Integral de Salud

o Se tiene avanzado la propuesta de convenio ESSALUD para las atenciones a través de telemedicina para la población privada de su libertad que cuenta con esta cobertura ESSALUD.

¿Se gestionó la donación de un equipo de Rayos X digital para el penal de Ancón I a través de la Cruz Roja Internacional, la cual fue instalado en este Establecimiento Penitenciario a inicios de enero del 2022, así como la donación de una silla dental con su equipo compresor para el Establecimiento Penitenciario de Anexo Chorrillos.

¿Se inició el trabajo de pilotos para tamizajes en salud mental en conjunto con el Ministerio de Salud (Direcciones de Salud Mental y la Dirección de Telemedicina), así como el incremento de presupuesto a través del Programa Presupuestal 131 de Salud Mental a fin de contar con más productos para la población penitenciaria.

¿Se logra sistematizar el registro de casos nuevos de tuberculosis a través de la plataforma informática SIGTB en 12 establecimientos penitenciarios que registran altos índices de casos de tuberculosis, haciendo posible el seguimiento del tratamiento del paciente hasta su curación. El mayor número de casos se identificó en la Oficina Regional Lima, el cual representa el 76% de todos los casos identificados. Además, se amplía el registro de todos los casos a nivel nacional.

¿Se logra la implementación del aplicativo informático SISMED cuyo objetivo es el control de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios en los Almacenes Especializados de Medicamentos de las Oficinas Regionales del INPE. Asimismo, se logra implementar el SISMED en las áreas de farmacia de los servicios de salud de las OR Altiplano Puno y Sur Arequipa.

2.5.2 MEDIO LIBRE

2.5.2.1 Traslado de la población extranjera

Pese a las limitaciones por la pandemia del Covid19 y al cierre de las fronteras de nuestro país, se han ejecutado en el periodo del 05 Septiembre 2020 al 05 de Febrero 2022; un total de 50 de traslados pasivos, 01 traslado activo procedente de México; asimismo, se concretó el cuarto traslado colectivo de internos españoles, donde se contó con la presencia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Aníbal Torres, Embajador de España en el Perú Alejandro Alvargonzález San Martín, la Fiscal de la Nación Dra. Zoraida Avalos. Del mismo modo, se ejecutaron un total de 86 beneficios especiales de salida de

conformidad a la Ley N°30219; asimismo y se concretó un total de 54 ejecuciones de extradiciones.

2.5.2.3 Programas estructurados de tratamiento extramuros

Los programas de tratamiento tiene como objetivo desarrollar y fortalecer capacidades y habilidades personales que permitan, al liberado o sentenciado, actuar adaptativamente en la sociedad, convivir pacíficamente, incrementar el nivel de empleabilidad y como fin último disminuir la reincidencia delictiva.

Los servicios brindados mediante los programas han sido atenciones grupales, individuales, atenciones a la familia por medios sincrónicos y asincrónicos, a través de salas de conferencias Google meet, zoom, Facebook, así como por WhatsApp, llamadas telefónicas, video llamadas, entre otros.

En periodo de 05 de setiembre de 2020 a 5 de febrero de 2022 se atendieron en los siguientes programas:

¿Programa "fortalecimiento de competencias sociales para la no reincidencia delictiva en liberados ¿ FOCOS" se atendió a 851 personas

¿Programa "recuperando eficacia, tomando oportunidades ¿ RETO" se atendió a 37 personas.

¿Programa "capacidades personales para afrontar situaciones de riesgo ¿ CAPAS" se atendió a 679 personas.

¿Programa "no más problemas, pensar antes de actuar no es difícil" se atendió a 331 personas

¿Programa "asumiendo Responsabilidades, educando emociones ¿ AREE" se atendió a 228 personas.

2.5.3 SEGURIDAD PENITENCIARIA

2.5.3.1 Operativos de requisas al interior de los Establecimientos Penitenciarios

Con la finalidad de mantener el control de los establecimientos penitenciarios y evitar el ingreso y permanencia de objetos y sustancias prohibidas, se realizaron durante el periodo del 05 de setiembre de 2020 al 05 de febrero de 2022, un total de 3,927 intervenciones (requisas) a los internos de diversos EEPP a nivel nacional, con acciones operativas a pabellones y celdas al interior de los establecimientos penitenciarios, que permitieron decomisar, entre otros objetos, 3,482 teléfonos y 4,723 armas blancas.

2.5.3.2 Operativos de intervención a los visitantes al EP (zona de acceso al EP)

Con la finalidad de mantener el control de los establecimientos penitenciarios y evitar el ingreso y permanencia de objetos prohibidos, se realizaron intervenciones de control a los visitantes, logrando un total de 476 personas intervenidas durante su visita al EP durante el periodo del 05 de setiembre de 2020 al 05 de febrero de 2022, durante su paso por la zona de acceso al EP, que permitieron incautar la cantidad de 167 teléfonos celulares, 2,567 gr. de drogas (PBC) y 11,871 gr. de marihuana, entre otros artículos prohibidos, identificando a los infractores para la aplicación de las sanciones establecidas de acuerdo a ley.

2.5.3.3 Traslado de internos por medidas de seguridad

Con la finalidad de evitar la comisión de delitos desde el interior de los establecimientos penitenciarios, durante el periodo del 05 de setiembre de 2020 al 05 de febrero de 2022, se realizó el traslado de 2,234 internos a diversos penales ubicados en el territorio nacional por diversas causales, siendo la modalidad de

"medida de seguridad", la de mayor frecuencia.

2.5.3.5 Seguridad tecnológica

El Contrato CIPS entre el MINJUS con Prisontec para la implementación del Sistema de Bloqueo de celulares en 33 EE.PP; tres (03) establecimientos penitenciarios obtuvieron la Constancia de Inicio de Operaciones durante el periodo reportado (E.P. Tumbes el 13NOV2020, E.P. Huancayo el 23JUL2021 y, EP Huánuco el 13ENE2022).

Respecto a Vigilancia Electrónica Personal durante el periodo de 05SET2020 a 05FEB2022 se realizó 34 instalaciones y 23 desinstalaciones. Actualmente se cuenta con 36 usuarios en uso de la Vigilancia Electrónica Personal.

Gestiones administrativas para la contratación de 50 grilletes para dar continuidad del servicio de Vigilancia Electrónica Personal a nivel de Lima Metropolitana y Callao. Además, se está gestionando la contratación de 250 grilletes para el servicio a nivel nacional.

A la fecha se encuentra implementado el sistema de registro y control de visitas en los 68 EEPP a nivel nacional (cobertura al 100%).

2.5.4 REGISTRO PENITENCIARIO

¿Se fortaleció el servicio de expedición del Certificado electrónico de antecedentes judiciales a nivel nacional para connacionales y ciudadanos de nacionalidad extranjera, respecto a estos últimos, siempre y cuando tengan como documento de identificación, el carné de extranjería o el permiso temporal de permanencia (PTP).

¿Durante el período 05 de septiembre de 2020 al 05 de febrero de 2022, se han expedido, trescientos treinta y ocho mil trescientos cuarenta (338,340) Certificados de Antecedentes Judiciales a nivel nacional, de los cuales doscientos noventa y dos mil trescientos ochenta y nueve (292,389) son Certificados electrónicos y 45,951 son físico.

¿Se realizó un acuerdo interinstitucional entre el Poder Judicial (PJ) y el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) a fin de evitar la propagación del COVID 19, entre los servidores de ambas instituciones y de la población penitenciaria, con la colaboración de la Oficina de Sistemas de Información del INPE, se construyó y se implementó en las treinta y cinco (35) Cortes Superiores de Justicia del Poder Judicial, en las ocho (08) Oficinas Regionales y los sesenta y ocho (68) Establecimientos Penitenciaros a nivel nacional del INPE, la "Herramienta tecnológica de envío y recepción de Resoluciones Judiciales para fines de inscripción INPE ¿ PJ".

¿En coordinación con la Oficina de Sistemas de Información se realizó mediante un cronograma, la capacitación del personal de Registro Penitenciario a nivel nacional, respecto al uso de la "Herramienta Tecnológica de envío y recepción de resoluciones judiciales para fines de inscripción INPE ¿ PJ".

¿Durante el período; 05 de septiembre de 2020 al 05 de febrero de 2022, el personal de las diferentes unidades de registro de los establecimientos penitenciarios y subdirecciones de registro penitenciario a nivel nacional han recibido, veinticuatro mil doscientos cuarenta y ocho (24,248) resoluciones judiciales inscribibles a

través de la "Herramienta tecnológica de envío y recepción de resoluciones judiciales para fines de inscripción INPE ¿ PJ".

¿Asimismo cabe precisar que, del total de resoluciones judiciales recibidas de manera virtual mediante la Herramienta Tecnológica, 8,902 son resoluciones de excarcelación (libertad); 3,843 son resoluciones de sentencias.

2.6. Asuntos de prioritaria atención institucional

- Crear la Dirección u Oficina de Cooperación y asuntos internacionales, toda vez que a la fecha solo esta como una función inherente a la Dirección de Medio Libre.
- Gestionar la contratación de personal específico para desarrollar las actividades de tratamiento, enfatizando en trabajadores sociales y psicólogos.
- Incorporar como política de gestión del INPE la reinserción social positiva a partir de la gestión de riesgo criminógeno para lograr disminuir la reincidencia delictiva y contribuir de esta manera en la seguridad ciudadana.
- Establecer estrategias que permitan ampliar la cobertura de atención de la población participante de los programas de intervención estructurada.
- Garantizar la continuidad educativa de los estudiantes internos/as en Educación Básica Alternativa (Primaria/secundaria), erradicar el analfabetismo a través del Programa de Alfabetización (MINEDU) y lograr la capacitación de los internos/as en las opciones ocupacionales(Educación Técnico Productiva) :Carpintería, Artesanía y Manualidades, Hostelería y Turismo y otros ; considerando los lineamientos normativos del Ministerio de Educación, ente rector del Sistema Educativo Peruano, a mérito del convenio de Cooperación Interinstitucional N° 342-2018-MINEDU.
- Restablecer la forma de atención semipresencial y presencial en las instituciones educativas de los establecimientos penitenciarios de acuerdo a las disposiciones que emita el Estado Peruano en materia educativa en el contexto de la Emergencia Sanitaria Nacional.
- Orientar el sistema educativo penitenciario a una formación que responda a las necesidades del mercado laboral y lograr la calificación de la población penitenciaria.
- Dotar de implementos de bioseguridad al personal directivo y docente de las instituciones educativas que funcionan en los establecimientos penitenciarios para proteger la vida y salud de la comunidad educativa en el contexto de la Emergencia Sanitaria Nacional (COVID19).
- Entre las principales prioridades de atención del Área de trabajo y Comercialización se encuentra continuar con la formalización de los internos en tres aspectos DNI, RUC, Cuenta Bancaria.
- Gestionar la contratación de personal de salud CAS_ COVID para los establecimientos penitenciarios a nivel nacional.
- Categorización y recategorización de los servicios de salud del INPE a nivel nacional según las normas actuales.
- Asignación presupuestal adicional por parte del MINSa en los productos del Programa Presupuestal 131 de salud mental del Ministerio de Salud para el INPE
- Gestionar la asignación de mayores recursos ante el Ministerio de Economía y Finanzas para los servicios básicos, alimentación, mantenimiento, asignaciones al personal, entre otros.
- El INPE presenta problemas de corrupción propiciado por el hacinamiento, falta de personal, clima laboral negativo y adverso. Este problema está ampliamente extendido en nuestro sistema penitenciario, lo que requiere ser enfrentado de forma urgente.
- Que se priorice y continúe con el proyecto del Establecimiento de Medio Libre de Surquillo, iniciado en el periodo 2019, a cargo de la Oficina de Infraestructura

Penitenciaria, a fin de poder tener la primera dependencia de Medio Libre de propiedad del Instituto Nacional Penitenciario.

- Continuar con las coordinaciones para la vacunación de los internos.
- Adquisición y entrega de equipos e implementos de protección a los servidores penitenciarios a nivel nacional.
- Reforzar la seguridad en los establecimientos penitenciarios a nivel nacional con equipos electrónicos y de comunicaciones.
- Implementar el servicio de vigilancia electrónica personal en las unidades ejecutoras.
- Continuar con las medidas referida a las visitas en los establecimientos penitenciarios para reducir los contagios por el coronavirus.
- Reforzar las actividades educativas y laborales en los establecimientos penitenciarios, teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad y las disposiciones dictadas por el gobierno.
- Resulta de suma urgencia, la culminación del registro de la POPE ACTIVA (recluidas) en el Sistema SIP Módulo Registro, respecto de los Establecimientos Penitenciarios de Lima Metropolitana y Huaral (Miguel Castro Castro, Lurigancho y Huaral), una vez que se culmine con esta labor el Instituto Nacional Penitenciario tendrá el 100% de la Población Penitenciaria Activa registrados en el Sistema Integral Penitenciario.
- Asimismo, se debe concluir con el ingreso de información de la POPE PASIVA (excarcelados) al Sistema SIP ¿ Módulo Registro en los Establecimientos de Limas Provincias (Huaraz, Chimbote, Huacho, Cañete, Chincha e Ica), cuando se culmine dicha labor, también el Instituto Nacional Penitenciario tendrá el 100% de la Población Penitenciaria Pasiva en el Sistema SIP ¿ Módulo Registro.
- Promover el uso masivo del sistema electrónico de expedición de certificado de antecedentes judiciales.
- Urge la interconexión de los establecimientos penitenciarios.
- Incorporar soluciones tecnológicas en los procesos misionales del INPE.
- Gestionar la interoperabilidad entre las Direcciones de Línea del INPE (interna) para que la información sea fluida y de la misma forma con las instituciones externas.
- Actualización de documentos e instrumentos de gestión del INPE.

3. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

Estado situacional de la gestión e identificación de los asuntos de mayor importancia que necesitan atención inmediata por parte del Titular Entrante de la entidad, por ser relevantes, para el funcionamiento de la entidad, en relación a los asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos, continuidad de los servicios públicos básicos, gestión documental, entre otros.

3.1. Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos

1. Sistema de Planeamiento Estratégico

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
----	------------------	------	---------------------------------	----------------------------

1	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	Elaboración del POI Multianual 2023-2025	Iniciar las coordinaciones con la Comisión y Equipo Técnico para la elaboración del POI Multianual 2023-2025. Ampliar la temporalidad del PEI o gestionar la aprobación de un nuevo documento.	Coordinar con la comisión y equipo técnico.
2	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	Evaluación anual del POI 2021	Realizar la evaluación anual del POI 2021 en el aplicativo CEPLAN y cumplir los plazos establecidos por el ente rector.	Coordinaciones con las Unidades ejecutoras para realizar dicha evaluación.
3	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	Evaluación de resultados del PEI para el año 2021	Realizar la evaluación del Plan Estratégico Institucional correspondiente al año 2021, según las disposiciones emitidas por CEPLAN.	Realizar coordinaciones con las Direcciones de Línea.
4	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	Informe de Evaluación Anual del POI 2021 en el Sistema CEPLAN	Estamos a la espera la apertura del Sistema de Evaluación en la Página CEPLAN para poder elaborar el informe de Evaluación del POI 2021 de la Oficina Regional Norte Chiclayo	Se efectuara a corto plazo
5	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	Informe de Evaluación Anual del POI 2021 en el CEPLAN	De acuerdo a la Guía para el Planeamiento Institucional, se encuentra pendiente la elaboración del Informe de Evaluación de Implementación del POI 2021 del periodo Anual	Se efectuara corto plazo
6	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	Programación multianual del PIO 2023-2025	Registro de información en coordinación con la Sede Central	Corto plazo.
7	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	Evaluación del POI 2021	Elaborar la evaluación anual del POI del año 2021 conforme a los plazos establecidos por CEPLAN.	Registrar información física y financiera de las actividades operativas en el aplicativo CEPLAN
8	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	Evaluación del POI año 2021	Elaborar el informe de evaluación del POI correspondiente al año 2021	Corto plazo
9	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	Programación Multianual del POI 2023-2025	Elaborar el POI Multianual 2023-2025 conforme los plazos establecidos por la Sede Central.	Corto plazo
10	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	Evaluación del POI	Elaborar la evaluación anual del POI correspondiente al año 2021	Corto plazo.
11	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	Programación Multianual del POI 2023-2025	Registrar información conforme plazo establecido desde la Sede Central.	Corto plazo.
12	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL	ELABORAR LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL POI 2023 - 2025	ELABORAR LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL POI 2023 - 2025
13	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	SEGUIMIENTO POI	SEGUIMIENTO MENSUALIZADO DE LA EJECUCION FISICA Y FINANCIERA DEL POI 2022 POR CENTRO DE COSTO EN EL APLICATIVO CEPLAN	SEGUIMIENTO MENSUALIZADO DE LA EJECUCION FISICA Y FINANCIERA DEL POI 2022 POR CENTRO DE COSTO EN EL APLICATIVO CEPLAN
14	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	EVALUACION ANUAL POI 2021	ELABORACION DEL INFORME DE EVALUACION E IMPLEMENTACION ANUAL DEL POI 2021	ELABORACION DEL INFORME DE EVALUACION E IMPLEMENTACION ANUAL DEL POI 2021

15	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	Evaluación del POI año 2021	Personal insuficiente en el Área de Planeamiento y Presupuesto de la Oficina de Infraestructura Penitenciaria para el registro de la información en el Aplicativo web de CEPLAN.	Las acciones a corto plazo que se tomaron y de manera inmediata fue designar a un responsable por cada centro de costos para registra su información. A mediano plazo corresponde contratar un profesional de Planeamiento para las atenciones de CEPLAN
16	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	Evaluación del POI año 2021	Realizar la evaluación del POI correspondiente al año 2021.	Coordinaciones a corto plazo

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	Demanda adicional de Presupuesto para cumplir con el otorgamiento de la cobertura del seguro de vida durante la vigencia del periodo de la Emergencia Sanitaria.	El pliego 061 INPE ha sido afectado con 82 servidores fallecidos como consecuencia del COVID 19 en los recintos penitenciarios y oficinas regionales a nivel nacional, por lo que se ha solicitado una demanda adicional por el monto de S/ 4 132 732 00	Con OFICIO N° D00003-2022-INPE-OPP, con fecha 12 de enero de 2022, se remitió el requerimiento de demanda adicional al ministerio de Economía y Finanzas.
2	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	Demanda adicional de Presupuesto para la continuidad de personal de salud de los establecimientos penitenciarios a nivel nacional para mitigar los efectos de la pandemia de COVID-19.	Se sustenta en la necesidad de transferencia presupuestal, para la continuidad de personal de salud para mitigar los efectos de la pandemia del covid 19 a nivel mundial por el monto de S/9 334 775 000	Con OFICIO N° D000011-2022-INPE-GG, se remitió el requerimiento de demanda adicional al ministerio de Justicia y derechos humanos a fin de ser evaluado y posterior trámite al Ministerio de Economía y Finanzas.
3	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	Proyecto de ley para el otorgamiento de una bonificación extraordinaria por servicios en salud y de apoyo en labor existencial en el marco de la emergencia sanitaria por la pandemia por la COVID-19 al personal del instituto Nacional Penitenciario	Se sustenta que la bonificación extraordinaria es un aliciente para el personal de salud que presta servicios en los establecimientos penitenciarios y de medio libre asimismo representa un reconocimiento a sus labores desempeñadas, brindando atención a las personas privadas de sus libertas, pese a las limitaciones de personal, logística y de infraestructura por el monto de S/ 832 500 .	Con OFICIO N° D000055-2022-INPE-INPE-P, con fecha 24 de enero de 2022, se remitió el requerimiento de demanda adicional a la gerencia nacional para su trámite respectivo
4	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	Transferencia de partidas para cumplir con el incremento de incentivos laborales otorgados a través del CAFAE a trabajadores del régimen laboral DL 276	Se solicita transferencia de Partida por S/ 6 285 800.00 para financiar el costo diferencial del DS° N° 003-2022-EF, para cumplir con el pago del incremento de la Escala Base de Incentivo Único a través del CAFAE a los servidores del DL N°276.	Con OFICIO N° D00008-2022-INPE-INPE-OPP, con fecha 31 de enero de 2022, se remitió las trasferencias de partidos para cumplir con el incremento de incentivos laborales a través del CAFAE a trabajadores del DL 276.

5	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	Sobre proyecto normativo que autoriza el financiamiento excepcional a favor del INPE para la contratación de personal CAS.	Se sustenta en la necesidad de una transferencia presupuestal por el monto de S/ 9 353 848 00 para la contratación de personal por la modalidad de contrato administrativo de servicios, en respuesta sanitaria frente al COVID 19.	Con OFICIO N° D000028-2022-INPE-INPE-P, con fecha 24 de enero de 2022, se remitió el requerimiento de demanda adicional al ministerio de Economía y Finanzas.
6	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	Asignación Presupuestal para contratar profesionales para el Órgano Técnico de Tratamiento	Es urgente y necesario contar con una demanda adicional de presupuesto para la contratación de profesionales	Solicitar al Pliego INPE las coordinaciones correspondientes para poder contar con la demanda adicional y poder realizar las actividades necesarias dentro de los Establecimientos Penitenciarios
7	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	Deudas contraídas por arbitrios e impuesto predial de los EE.PP. y Sede Regional de la Oficina Regional Centro	Falta de presupuesto para el pago de las deudas contraídas por arbitrios de impuesto predial de los EE.PP. y Sede Regional con la diferentes municipalidades de la localidad, lo cual afectaría el no recojo de residuos sólidos y por ende se estaría vulnerando la salud de la POPE y personal INPE de los EE.PP. por contaminación ambiental	Solicitar al Pliego mediante documento la demanda adicional de presupuesto para la atención de las necesidades prioritarias del problema identificado en el corto plazo posible.
8	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	Tratamiento Multidisciplinario de Internos	Es necesario la asignación de presupuesto para la contrata de personal de tratamiento para los EE.PP. de la Oficina Regional Centro, ya que se carece de profesionales para un tratamiento multidisciplinario óptimo de los internos de los EE.PP. de la Oficina Regional Centro.	Solicitar al Pliego mediante documento la demanda adicional de presupuesto para la atención de las necesidades prioritarias del problema identificado en el corto plazo posible.
9	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	Condiciones de Salud de los Internos	Es necesario la asignación de presupuesto para la contrata de personal de Salud para los EE.PP. de la Oficina Regional Centro, ya que en dichos Centros de Salud se carece de profesionales de Salud, lo cual afecta en las condiciones de salud de los internos y categorización de dichos centros de salud de acuerdo a la normatividad vigente.	Solicitar al Pliego mediante documento la demanda adicional de presupuesto para la atención de las necesidades prioritarias del problema identificado en el corto plazo posible.
10	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	Servicios Básicos de los EE.PP. de la Oficina Regional Centro	El presupuesto asignado para el pago de servicios básicos de los EE.PP. del año fiscal 2022 no es suficiente, dado que solo alcanzaría para pagar aproximadamente hasta el mes de junio del 2022, quedando déficit para el resto del año fiscal, lo cual podría afectar a la seguridad integral de los EE.PP. de la Oficina Regional Centro	Solicitar al Pliego mediante documento la demanda adicional de presupuesto para la atención de las necesidades prioritarias del problema identificado en el corto plazo posible.
11	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	Mantenimiento de la Infraestructura de los EE.PP. de la Oficina Regional Centro	Cada año fiscal, no se programa el presupuesto para el servicio de mantenimiento de la infraestructura, mantenimiento de electrobombas de agua, grupos electrógenos, lo cual pone en riesgo la seguridad integral de los EE.PP.	Solicitar al Pliego mediante documento la demanda adicional de presupuesto para la atención de las necesidades prioritarias del problema identificado en el corto plazo posible.

12	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	Atención de las Demandas Adicionales Presupuestales	Escaso Presupuesto para atención de Servicios Básicos y Servicio de Alimentación a la POPE	Atención del 100% de la proyección de gastos por servicios básicos y servicios de alimentación para la POPE en los Establecimientos Penitenciarios
13	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	Insuficientes recursos financieros de los años 2020 a la fecha.	<ul style="list-style-type: none"> . Déficit en el servicio de alimentación de la población penal y personal de seguridad que se atiende según presupuesto, dejando pendiente saldos para su pago el siguiente año. . Déficit en el pago oportuno de los Servicios Básicos de los Establecimientos Penitenciarios desde años anteriores y mayor acentuación desde el año 2020 y en el presente año se proyectan el pago oportuno hasta Octubre en el mejor de los casos. . Pago de Deuda acumulada de Arbitrios municipales desde el año 2018, con peligro de no atención por parte de la municipales por NO recojo de los residuos sólidos, siendo amenazados en forma constante por el personal de los municipios con advertirnos de no atender por disposición de la Alcaldía, hasta se firmó compromisos de pago, pero la deuda no es sostenible con los recursos que se cuenta. . No se cuenta con recursos para acciones de mantenimiento de infraestructura y equipos en los presupuestos de Apertura, optándose a nivel Pliego transferencias de la OIP a las regiones, aliviando los problemas. . Falta de profesionales CAS en las sedes regionales de Seguridad, Tratamiento y Administrativos, siendo favorecidos solo en la Sede Central y abandono en regiones. 	Se atiende con modificaciones presupuestales para urgencias y necesidades en el corto plazo
14	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	Programación multianual del presupuesto 2023-2025	Registro de información de ingresos y gastos para la programación presupuestaria	Corto plazo
15	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	Programación Multianual del Presupuesto 2023-2025	Registro de información de ingresos y gastos conforme plazos de la Sede Central.	Corto plazo.
16	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	DEMANDA ADICIONAL	SOLICITAR DEMANDA ADICIONAL PARA CUBRIR LAS DEUDAS DE ARBITRIOS, SERVICIOS BASICOS Y ALIMENTACION DE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS.	SOLICITAR DEMANDA ADICIONAL PARA CUBRIR LAS DEUDAS DE ARBITRIOS, SERVICIOS BASICOS Y ALIMENTACION DE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS.
17	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	SEGUIMIENTO Y MONITOREO	REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y MONITORIO DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL POR METAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL 100% EN SU EJECUCION.	REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y MONITORIO DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL POR METAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL 100% EN SU EJECUCION.
18	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	PROGRAMACIÓN	REALIZAR LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL FISICA Y FINANCIERA PERIODO 2023 - 2025	REALIZAR LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL FISICA Y FINANCIERA PERIODO 2023 - 2025
19	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	ATENCION Y APROBACION	ATENDER LA SOLICITUD DE NOTAS MODIFICATORIAS PRESUPUESTALE Y APROBACION DE CERTIFICACIONES.	ATENDER LA SOLICITUD DE NOTAS MODIFICATORIAS PRESUPUESTALE Y APROBACION DE CERTIFICACIONES.

20	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	REPORTE MENSUAL	REMITIR INFORME MENSUAL DEL FORMATO M (MODIFICACIONES PRESUPUESTALES) REMITIR INFORME DE RECAUDACION DEL FORMATO B, POR LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO R.D.R.	REMITIR INFORME MENSUAL DEL FORMATO M (MODIFICACIONES PRESUPUESTALES) REMITIR INFORME DE RECAUDACION DEL FORMATO B, POR LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO R.D.R.
21	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	MEJORAR LOS MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE EJECUCION PRESUPUESTAL	Las acciones inmediatas que se tomaron es hacer seguimientos a los requerimientos y cartas de valorizaciones de los contratistas con la finalidad que cumplir la ejecución programada mensualmente ante el sector Justicia.
22	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	Programación multianual del presupuesto 2023-2025	Registrar la proyección de ingresos para la programación multianual del presupuesto 2023-2025	Registro de ingresos 2023-2025

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	Programación de los Cuadros de Necesidades por los operadores y responsables de Metas en el Sistema SIGA	Programar una capacitación a los responsables de metas para que puedan llenar sus cuadros de necesidades en el sistema SIGA y poder migrar la información al CEPLAN	Coordinar con la Unidad de Administración Regional capacitación a los responsables de los centros de costos en el más breve plazo
2	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	Programación del Cuadro de Necesidades Multianual (CMN) en el SIGA	Es necesario una capacitación a los responsables de los centros de costo para efectuar el registro del cuadro multianual de necesidades (CMN) 2023-2025, cuya base de datos sirve para la migración hacia el CEPLAN, lo cual se tuvo dificultades, en algunos de los casos se efectuó el registro de manera manual en el CEPLAN.	Capacitación a los responsable de los centros de costo de la Oficina Regional Centro para el registro optimo de datos en el corto plazo posible.
3	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	No actualiza todas las necesidades	La programación multianual no actualiza o incluye todos los requerimientos de Demanda Adicional, siendo irreal su programación frente a las múltiples necesidades, debiendo siempre todos los años solicitar incremento de presupuesto.	Priorizar necesidades para atender de acuerdo a presupuesto aprobado.
4	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	Programación Multianual de Inversiones 2023-2025	Realizar la programación multianual de inversiones del INPE 2023-2025	Registrar información conforme a los plazos. Corto plazo
5	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	Priorización de proyectos de inversión	Priorización anticipada de proyectos con la finalidad de realizar una adecuada programación	Las acciones urgentes que se realizaron consistieron en programar reuniones y priorizar los proyectos de inversión de acuerdo a la asignación presupuestal y a la necesidad de los establecimientos penitenciarios, también se debe tener en cuenta los expedientes técnicos aprobados y esperando ser ejecutados.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

4. Sistema Nacional de Contabilidad

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	Conciliación Marco Presupuestal y cierre contable 2021	Conciliación Marco Legal y Ejecución de Presupuesto Cierre contable del ejercicio 2021, información elaborada en cumplimiento a la Directiva N° 001-2022-EF/51.01 ¿Normas para la Preparación y Presentación de la Información financiera y Presupuestaria de las Entidades del sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos para el cierre del ejercicio fiscal y los periodos intermedios¿ cuyas fechas de presentación han sido programadas para el 22-02-2022 lo correspondiente a la Conciliación del Marco Legal y Ejecución y para el día 17 -03-2022 lo referente al cierre de los estados financieros.	Corto Plazo: Se ha remitido documentos a las unidades ejecutoras estableciendo los plazos a través de un cronograma para la presentación de la información financiera y presupuestaria
2	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	Implementación de Recomendaciones	Implementación de recomendaciones del ejercicio 2020, según lo señalado en el Dictamen de Auditores independientes Camac Morales & Asociados ¿Reporte de Deficiencias Significativas del Ejercicio 2020.	Mediano Plazo: Se vienen efectuando reuniones de coordinación con la oficinas regionales para implementar las recomendaciones pendientes a la fecha. Se tiene un avance a la fecha de un 50%
3	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	Acciones de Depuración y Sinceramiento Contable	Acciones de Depuración y Sinceramiento Contable en cumplimiento al ¿Instructivo para el registro, cierre y presentación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y otras formas organizativas no financieras que administren Recursos Públicos¿ cuyos resultados de avance se ha establecido trimestralmente para el periodo 2022 hasta el segundo trimestre del 2023.	Largo Plazo: Se ha cumplido con lo dispuesto en la directiva de depuración y sinceramiento contable, elaborándose el inicio del plan de depuración y sinceramiento contable
4	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	Durante el Año se ha tenido problemas con el registro de Recaudación realizado por las Jefaturas de Trabajo de los Establecimientos Penitenciarios; ya que antes cuando los depósitos los hacían directamente al Banco de la Nación se indicaba el código de la ciudad, pero como ahora los depósitos los realizan en los Agentes Multired no genera el código de la ciudad y es difícil para ordenar los depósitos por Establecimientos Penitenciarios	Se proyectará un documento múltiple a los responsables de trabajo de los Establecimientos Penitenciarios para que se informe mediante correo institucional, los depósitos efectuados detallando en los voucher el penal al que pertenecen	Coordinación con la responsable de Trabajo Regional y sus similares en los Establecimientos Penitenciarios

5	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	Recaudación RDR	Se ha tenido la disminución de la recaudación de ingresos por conceptos de Recursos Directamente Recaudados - RDR, en cuanto al Área de Trabajo y Comercialización se redujo considerablemente el cobro de constancia laboral, certificado de cómputo laboral, cobro de pagos atrasados y pagos por retenciones legales de trabajo; de igual forma en cuanto al Área de Educación, se dejó de percibir ingresos por cobro de certificado de cómputo educativo, constancia de educación, entre otros como certificado de conducta, constancia de liberado, etc, viéndose afectado la recaudación del TUPA.	Se esta efectuara la sensibilización a los responsables de la recaudación de ingresos a fin de tener mayores ingresos por labor y permanencia, economatos y TUPA a corto plazo
6	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	Recursos Humanos en el área de Contabilidad	La capacidad operativa del personal se vio disminuida debido a que gran número de personal que fue incluido cómo grupo de riesgo, al presentar enfermedades de comorbilidad señalada en las normas y por la edad, al igual que gran cantidad de personal se acogió a las modalidades de trabajo mixto, viéndose disminuida la capacidad operativa de la institución	Se coordinará con la jefatura de Recursos Humanos a fin de que el personal pueda cambiar del trabajo mixto al trabajo presencial a corto plazo.
7	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	Cierre contable 2021	Realizar el cierre contable para la elaboración de los estados financieros.	Corto plazo.
8	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	Elaborar el cierre contable 2021	Realizar las conciliación	Corto plazo
9	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	CIERRE ANUAL 2021	REALIZAR EL CIERRE DE ALMACÉN	REALIZAR COORDINACIONES CON EL PERSONAL RESPONSABLE DE ALMACÉN A FIN DE CERRAR ALMACÉN SIN NINGUNA NOVEDAD
10	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	Implementación de deficiencia Significativa de la Auditoría Periodo 2019 y 2020	La implementación de la recomendación de Auditoría se encuentra en proceso, siendo necesario continuar con la transferencia de las obras que datan de ejercicios anteriores y a la fecha no han sido transferidas y se encuentran en las cuentas contables del activo 1501.020597, 1501.0303, 1501.0305, 15010399 y 1501.0170801. Es urgente culminar con estas deficiencias significativas para poder implementar la deficiencia significativa de la Auditoría por el periodo 2019 y 2020.	En el mediano plazo la Unidad de Obras y Equipamiento debe continuar con las transferencias físicos contables a las oficinas regionales que correspondan.
11	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	Realizar el cierre contable del año 2021.	Coordinaciones para el cierre contable y elaboración de estados financieros.	Corto plazo

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

5. Sistema Nacional de Tesorería

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
----	------------------	------	---------------------------------	----------------------------

1	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	Baja operatividad por falta de recursos humanos para que labore en la Oficina de Tesorería ya que las dos personas que trabajaban en esa área se declararon vulnerables realizando trabajo remoto	Se solicita el proceso de plazas pendiente bajo la modalidad de CAS, ante la renuncia de personal con códigos vigentes	Coordinaciones con el Administrador Regional y la Oficina de Recursos Humanos
2	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	Recursos Humanos en el Área de tesorería	El personal del área de tesorería se acogió a la modalidad de trabajo mixto, lo cual se vio disminuida la capacidad operativa de la institución.	Se coordinará con la jefatura de Recursos Humanos a fin de que el personal pueda cambiar del trabajo mixto al trabajo presencial a corto plazo.
3	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	Demora en aprobación de responsables de manejo de cuentas por cambios de Titulares	Los cambios de Directores regionales y demora de designación del nuevo Administrador desde el medio año 2021. Limitación de atención por parte de RENIEC para el trámite del DNI Electrónico, según norma DGTP exige para ingresar los datos de titulares y suplentes el DNI Electrónico.	En Diciembre 2021 se designa a nuevo Administrador de SERVIR, generándose RD de reconocimiento de nuevos titulares y suplentes, la misma que está en proceso de atención por parte de la OGA Sede Central.
4	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	Informe de Diagnóstico de las cuentas del Activo y Pasivo	Es necesario realizar la Depuración y sinceramiento de las cuentas del Activo y Pasivo al 31/12/2020, recopilando la información que sustente el sinceramiento a fin de cumplir con lo dispuesto en la Directiva N° Directiva N° 003-2021-EF/51.01 ¿Lineamientos Administrativos para la Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y otras Formas Organizativas No Financieras que administren Recursos Públicos¿.	En el mediano plazo se debe sincerar las cuentas del activo y pasivo con las Áreas y Unidades involucradas a fin de informar al ente rector MEF.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
No se encontraron registros.				

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

7. Sistema Nacional de Abastecimiento

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	Acciones de Depuración y Sinceramiento patrimonial	Acciones de Depuración y Sinceramiento patrimonial, a fin de contar con información sólida registrada en el SIGA MEF Modulo Patrimonio	Largo Plazo: Se ha cumplido con la depuración del ejercicio 2021.

2	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	Implementación de Recomendaciones	Implementación de recomendaciones del ejercicio 2020, según lo señalado en el Dictamen de Auditores independientes Camac Morales & Asociados ¿Reporte de Deficiencias Significativas del Ejercicio 2020	Mediano Plazo: Se vienen efectuando las implementaciones de auditoría. Se tiene un avance a la fecha de un 50%
3	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	Evaluación urgente por parte de la Oficina de Infraestructura de los Sistemas de Agua y Cableado para la Energía Eléctrica en los Establecimientos Penitenciarios por falta de mantenimiento integral	La mayoría de Establecimientos Penitenciarios de la Oficina Regional Norte no se les ha efectuado un mantenimiento integral en sus Sistema de Agua y Desagüe, así como los cableados donde se distribuye la Energía Eléctrica durante los últimos años	Mediano plazo para poder atender a los Establecimientos Penitenciarios de la Región
4	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	Evaluación de Infraestructura	La infraestructura de los Establecimientos Penitenciarios data de muchos años atrás y sus sistemas de agua, desagüe y eléctrico, están obsoletos y requieren una evaluación.	CORTO PLAZO.- Evaluación y ejecución de instalaciones eléctricas y agua
5	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	Reposición de Equipos y Maquinaria	Los equipos y maquinarias con que cuenta esta Oficina Regional ya cumplieron su vida útil y requiere su renovación, En adición a ello, estos equipos fueron adquiridos bajo condiciones distintas a las actuales por lo que se requiere una evaluación integral y especializada.	MEADIANO PLAZO.- Adquisición de maquinaria que ya cumplieron su vida útil
6	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	Capacitación del Personal	La Gestión de abastecimiento a nivel del Estado está reestructurándose e implementando nueva normativa y se requiere capacitar al personal a fin de que actualice sus conocimientos.	CORTO PLAZO .- Asignación presupuestal para capacitación en el Sistema Nacional de Abastecimiento
7	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	Residuos Solidos	Los penales de Ayacucho y Huancayo tienen una sobrepoblación y se genera una gran cantidad de residuos sólidos que las Municipalidades a las que pertenecen no quieren hacerse cargo por la cantidad, pues sobrepasa la capacidad de transporte. Por lo que es necesario contar con carros recolectores para cada establecimiento penitenciario.	MEDIANO PLAZO.- Asignación presupuestal para tratamiento de residuos solidos
8	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	Personal Especializado	El Equipo de Logística, tiene a su cargo el área de transportes y el área de mantenimiento, que se encarga de administrar la flota vehicular y toda la infraestructura de los 10 EE.PP. y la Sede Regional. Sin embargo, no contamos con especialistas en el tema. Se requiere un mecánico y un electricista, como mínimo.	MEDIANO PLAZO, Contratación de personal especializado
9	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	Personal	El Equipo de Logística solo cuenta con 7 servidores de los cuales 1 es responsable de Control Patrimonial, 2 pertenecen a almacén y 4 se encargan de gestionar las contrataciones. Se requiere más personal.	CORTO PLAZO, se requiere asignar personal al equipo

10	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	Falta de una directiva nacional para las compras de bienes menores a los ocho UIT	Falta de Promulgación de una directiva que regule las compras de bienes y servicios menores a los ocho UIT	Promulgación de una directiva que regule las compras de bienes y servicios menores a los ocho UIT
11	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	Programación Multianual de bienes servicios y obras	Realizar la programación según plazos del ente rector.	Corto plazo
12	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	Adquisiciones Convenio Marco	Si bien las adquisiciones en el marco convenio son transparentes, sin embargo solo están autorizados o permitidos algunos proveedores lanzando ofertas superiores en muchos casos a la oferta local,	Mejorar las condiciones y mayor participación de proveedores que trabajen con el Estado
13	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	Consultas que demoran su atención en el OSCE	Las consultas realizadas no son atendidas en forma oportuna, solicitando e insistiendo por el medio telefónico sin respuesta en muchas oportunidades.	Adecuarse en los horarios, mayormente después de la jornada laboral.
14	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	Programación Multianual de bienes, servicios y obras 2023-2025	Registro multianual de cuadro de necesidades 2023-2025	Corto plazo
15	INPE-OFCINA REGIONAL LIMA	Programación Multianual de bienes servicios obras 2023-2025	Registro multianual de cuadro de necesidades conforme al plazo del MEF	Corto plazo.
16	INPE-OFCINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	Mantenimiento y Acondicionamiento del techo de de la caseta de bombeo y almacén central de la ORNOSM	Con la finalidad de mantener en buen estado de conservación los bienes almacenados, además de los vehículos y el equipo de sistema de bombeo de agua al E.P. Pampas de Sananguillo.	Atención a corto plazo
17	INPE-OFCINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	Elaboración del cuadro multianual	Elaboración del plan anual de contrataciones para el año 2023 para mejorar la eficiencia en la contratación de bienes y servicios.	A mediano plazo
18	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	PROGRAMACION LOGISTICA	CARENCIA DE PERSONAL INVOLUCRADO EN PROGRAMACION LOGISTICA	El área de logística no cuenta con personal idóneo para la programación logística por lo que se designo a un responsable adicionándole a sus funciones, debido a que no se cuenta con presupuesto para la contratación del personal en mención.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
----	------------------	------	---------------------------------	----------------------------

1	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	PRESUPUESTO DE LAS PLANILLAS ACTUALIZACIÓN CÓDIGOS AIRHSP PERSONAL ACTIVO	<p>Proceso crítico y prioritario. Contar con el presupuesto que permita cumplir con el pago de planilla del personal nombrado ya que se encuentra pendiente la promulgación del proyecto de ley que autoriza establecer los montos específicos de la asignación de los literales a) y c) del numeral 23.1 y numeral 23.3 del artículo 23 de la ley 29709, Ley de la Carrera Especial pública Penitenciaria, el cual se encuentra en la Presidencia del Consejo de Ministros para su evaluación (correo electrónico de fecha 15/12/2021). Se encuentra pendiente actualización de los códigos AIRHSP de personal nombrado por concepto de Asignación Transitoria, nueva escala de BET fijo y BET variable aprobados mediante Resolución Directoral N° 0188-2021-EF/53.01.</p> <p>Debido al aumento de la escala de CAFAE, se solicitará demanda adicional a fin de cubrir este beneficio sin afectar el pago de planilla al cierre del ejercicio.</p>	Corto Plazo
2	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	<p>Acciones realizadas</p> <p>Cuadro de Asignación de Personal (CAP): A través de la Resolución Presidencial N° 296-2021-INPE/P de fecha 19 de noviembre de 2021, mediante el cual la Entidad aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional CAP Provisional del Instituto Nacional Penitenciario.</p> <p>Asuntos de prioritaria atención</p> <p>Manual de Clasificador de Cargos (MCC): Mediante Memorando N° D000141-2022-INPE-URH de fecha 19/01/2022, la Unidad de Recursos Humanos solicitó a la Unidad de Logística la contratación de servicio especializado para la elaboración de proyecto integral del manual de Clasificador de Cargos. En tal sentido, con Orden de Servicio N° 052-2022 se contrató el referido servicio a fin de ejecutar en 30 días calendarios. A la fecha se encuentra pendiente la entrega del producto solicitado para la respectiva conformidad Presupuesto Analítico de Personal (PAP): El Equipo de Remuneraciones y Desplazamiento se encuentra elaborando el Presupuesto Analítico de Personal para el año 2022, es de prioritaria importancia remitirlo al Ministerio de Economía y Finanzas antes de la fecha establecida en la Directiva N° 0005-2021-EF/53.01 "Lineamientos para la Formulación, Aprobación, Registro y Modificación del Presupuesto Analítico de Personal (PAP) en las entidades del Sector Público", aprobada mediante Resolución Directoral N° 0109-2021-EF/53.01 (28 de febrero de 2022).</p>	Corto y Mediano Plazo

3	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	PAGO DE PLANILLAS	<p>Proceso crítico y prioritario. Se viene ejecutando el proceso de pago de planillas de un total de 11,700 servidores. Es por ello que de acuerdo a lo señalado en el numeral 1, es necesario contar con la aprobación de la actualización de los códigos AIRHSP de acuerdo a los montos remunerativos otorgados al personal y en consecuencia se disponga mayor presupuesto a fin de cumplir con el pago de remuneraciones para el año 2022.</p> <p>Respecto al presupuesto del personal CAS contratado bajo los DU 034 y 083-2021, se tiene déficit presupuestario para mantenerlos hasta fin de año, ya que se cuenta con financiamiento hasta el mes de noviembre para el caso del primero y el mes de mayo para el caso del segundo, por lo que se ha solicitado a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto se nos informe las modificatorias que son posibles para la extensión de los mismos.</p> <p>Mediante Resolución Directoral N° 0001-2022-EF/53.01 se aprobó se las Normas complementarias para el funcionamiento de la Comisión Especial encargada de evaluar y cuantificar la devolución de los montos descontados de la bonificación a que se refiere el artículo 2 del Decreto de Urgencia N° 037-94, por ello se está elaborando un informe con la relación de personal a evaluar por la citada comisión, así como del personal que no realizó el cobro respectivo a fin de que se realice la reprogramación de los pagos pendientes.</p> <p>Mediante Oficio Múltiple N° 002-2022-PCM/PE-ST.01, se solicitó los aportes realizados al FONAVI, por servidor y mensualizado, desde julio de 1979 a agosto de 1998 a fin que se dé cumplimiento con la Ley N° 31173, el cual se encuentra pendiente de elaboración debido al universo de documentos por verificarse, que requiere de personal adicional para elaborar la información requerida.</p>	Corto Plazo
---	---	-------------------	--	-------------

4	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	BENEFICIOS SOCIALES	<p>Habiéndose realizado requerimiento de demanda adicional para el pago de beneficios sociales ante el Ministerio de Economía y Finanzas, esta no fue atendida, por lo que la gestión y pago de beneficios sociales como subsidio por fallecimiento y gastos de sepelio se ha realizado el pago con presupuesto del año 2022 a los requerimientos presentados hasta el 14 de junio de 2021, sobre los requerimientos desde el 15 de junio a la fecha no cuenta con disponibilidad presupuestaria para el pago de los mismo, por lo que se está preparando la demanda adicional a fin de cumplir con estos beneficios.</p> <p>Respecto a la asignación de tiempo de servicios 25 y 30 años, Compensación por Tiempo de Servicios (CTS), vacaciones trucas se ha realizado el pago de los requerimientos presentados en el año 2021 con presupuesto del año 2022, por lo que se preparará demanda adicional sobre dichos requerimientos a fin de cumplir con el pago de estos beneficios.</p> <p>La no atención de las demandas adicionales por parte del Ministerio de Economía y Finanzas conllevaría a No cumplir con el pago de estos beneficios los cuales conllevaría a demandas judiciales, así como procesos administrativos ante entes reguladores (Contraloría, Procuraduría, Defensoría del Pueblo, entre otros).</p>	Corto Plazo
---	---	---------------------	--	-------------

5	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	VACUNACIÓN	<p>Acciones realizadas</p> <p>En junio de 2021 se inició el proceso de vacunación en la Entidad, en coordinación con las respectivas DIRIS, haciéndose las coordinaciones de la primera y segunda dosis.</p> <p>La Unidad de Recursos Humanos conjuntamente con la Oficina de Sistemas de Información elaboró un aplicativo a través del cual se recopila información del personal vacunado. Al respecto, se ha podido recopilar, a nivel nacional, que un poco más del 79% a los servidores vacunados con la 1ra y segunda dosis contra el COVID-19 y hubo, hasta finales del 2021, un 25% que no deseaba vacunarse. Quedando pendiente algo menos del 20% de los servidores del INPE, a nivel nacional, de los cuales no se tiene información al respecto. Las Oficinas Regionales que menos han reportado son la OR Lima y la OR Chiclayo.</p> <p>Asuntos de prioritaria atención</p> <p>Queda pendiente la recopilación de todas las Oficinas Regionales respecto de los servidores que han recibido ya su 3ra dosis contra el COVID-19, esto también con la finalidad de mapear a los servidores aptos para poder reincorporarse al trabajo presencial y, al mismo tiempo, ver quienes realmente son los que necesitarían hacer trabajo remoto.</p> <p>Con Carta N° D000029 y D000111-2022-INPE-URH de fecha 11 de enero y 02 de febrero de 2022 respectivamente, la Unidad de Recursos Humanos ha solicitado al Ministerio de Salud se informe la cantidad de personal de la Entidad que se ha vacunado, así como la cantidad de vacunas. A la fecha no se tiene respuesta.</p>	Largo plazo
6	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	PDT PLAME / AFP	<p>Declaración y pago de tributos y aportaciones de los servidores por parte de la institución. No pagar los tributos o declaraciones fuera de fecha, acarrearía multas, sanciones, pago de intereses, demandas judiciales, así como procesos administrativos ante entes reguladores (Contraloría, Procuraduría, Defensoría del Pueblo, entre otros).</p>	Mediano Plazo

7	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	GESTIÓN DE CAPACITACIÓN	<p>Actividades realizadas</p> <p>Se ejecutó el Plan de Desarrollo de las Personal PDP-2020 aprobado Resolución Presidencial N° 185-2020-INPE/P de fecha 01 de junio de 2020, el cual contenía Setenta y Cuatro (74) acciones de capacitación con un presupuesto de S/. 415,000.00. Se aprobaron veintiocho (28) acciones de capacitación, de las cuales se ejecutaron veinticinco (25), lo que representa un 89% de ejecución; asimismo se programó capacitar a Mil Trescientos Sesenta y Dos (1,362) servidores, lográndose capacitar durante el 2020 a Dos Mil Quinientos Cuarenta y Cinco (2,545), lo que representa un 187%.</p> <p>Periodo 2021</p> <p>Actividades realizadas</p> <p>El Plan de Desarrollo de las Personal PDP ¿ 2021 se aprobó el 31 de marzo de 2020, mediante Resolución Presidencial N°103-2021 -2021-INPE/P. Contenía (52) acciones de capacitación con un presupuesto de S/277,000.00.</p> <p>En la meta 038 (Acciones de Capacitación - Sede Central), se tenía asignado un presupuesto de S/. 122,000.00, se ejecutó del presupuesto el monto de S/. 59,630.00: Se aprobaron 24 acciones de capacitación, de las cuales se ejecutaron 19, se programó capacitar a 2005 servidores, lográndose capacitar a 2257 servidores lo que representa el 113%.</p> <p>En la meta 007 (Acciones de Capacitación ¿ Personal Penitenciario), se tenía un presupuesto de S/65,000.00, de los cuales se ejecutó S/. 34,145.00. Se aprobó 26 acciones de capacitación, de las cuales se ejecutaron 12, se programó capacitar a 8,681, lográndose capacitar a 1,229 servidores, lo que representa el 14%.</p> <p>La Dirección de Tratamiento asignó un presupuesto de S/. 90,000.00 para las 02 acciones de capacitación aprobadas, el monto ejecutado fue de S/.28,580.00, se ejecutó 01 acción de capacitación además se programó capacitar a 60 servidores al momento de la ejecución se capacitó a 40 servidores lo que representa un 67%.</p> <p>Periodo 2022</p> <p>Actividades de prioritaria atención</p> <p>Actualmente se está recabando información para la elaboración de la Matriz del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación en la Etapa de Planificación, en coordinación con las diferentes direcciones o unidades (Memorando Múltiple N° D000017-2022-INPE-URH).</p> <p>En el presente año se ha otorgado a la Sede Central un</p>	Mediano Plazo
---	---	-------------------------	---	---------------

			<p>presupuesto de S/. 182,200.00 (RO y RDR); asimismo, a las regiones se ha otorgado la suma de S/. 30,800.00 (OR Norte Chiclayo, OR Nor Oriente San Martín y OR Oriente Pucallpa)</p> <p>Está pendiente la solicitud de modificación presupuestal a fin de transferir el dinero de las regiones a la Sede Central, lo que haría un total de S/. 213,000.00 de presupuesto para la ejecución del PDP 2022.</p> <p>Inclusión de las acciones de capacitación a costo 0 en la ejecución del Plan de Desarrollo de las Personas 2021.</p>	
8	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	SUBSIDIOS	<p>Continuar con:</p> <p>La orientación y asesoría en el trámite de validación de los descansos médicos particulares en el Centro de Validación de Incapacidad Temporal ¿ CEVIT y a través de la Ventanilla Única Virtual del Asegurado ¿ VIVA.</p> <p>La tramitación y gestión de las prestaciones económicas (Subsidios por Lactancia, Subsidio por Maternidad, subsidio por Incapacidad Temporal para el Trabajo y subsidio por Sepelio) ante EsSalud.</p> <p>La tramitación de inscripción y acreditación a los servidores y derechohabientes, a través de la Ventanilla Única Virtual del Asegurado ¿ VIVA.</p> <p>La orientación y asesoría a los servidores sobre los tramites en la Ventanilla Única Virtual del Asegurado ¿ VIVA a través de videollamadas y reunión por sala zoom,</p> <p>La gestión para la implementación de capacitaciones y charlas preventivas sobre alimentación saludable.</p> <p>Gestionar las acciones de prevención sobre la evaluación médica anual dirigidos a los servidores a través de la Clínica de Prevención Larco, la cual esta en fase de ejecución.</p> <p>La gestión y coordinación de actividades de capacitación en convenio con el programa Reforma de Vida - Essalud.</p> <p>Continuar con el recupero del monto de los subsidios a favor de los servidores. En el periodo solicitado se logró recuperar la cantidad de S/. 356,912.00 por concepto de incapacidad temporal y maternal.</p>	Largo Plazo

9	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	COMUNICACIÓN INTERNA	<p>Acciones realizadas Setiembre - Diciembre 2020</p> <p>Apoyo en la elaboración y difusión de los cursos de Seguridad y Salud en el Trabajo. Asistencia en el desarrollo de los cursos.</p> <p>Elaboración de comunicados internos.</p> <p>Elaboración gráficos de prevención y entrega de kits de prevención al personal de Sede Central.</p> <p>Publicación de fotos institucionales en el web del INPE y coordinación para la recepción y toma de fotos a funcionarios penitenciarios.</p> <p>Periodo 2021</p> <p>Campaña de comunicación y prevención de la COVID-19.</p> <p>Campaña de sensibilización de ecoeficiencia ¿Yo asumo, menos consumo¿.</p> <p>Campaña de comunicación: Servimos con vocación en el marco del Día del Servidor Público.</p> <p>Campaña de Comunicación: Sabías que.</p> <p>Campaña informativa sobre los servicios y atenciones que ofrece la Unidad de Recursos Humanos para el personal.</p> <p>Apoyo en la elaboración de videos y piezas informativas para la difusión de los subsistemas de Recursos Humanos: Gestión de Rendimiento, PDP, Bienestar, SST, entre otros.</p> <p>Acciones de prioritaria atención</p> <p>Periodo 2022</p> <p>Apoyo en la elaboración de videos y piezas informativas para la difusión de los subsistemas de Recursos Humanos: Gestión de Rendimiento, PDP, Bienestar, SST, entre otros.</p> <p>Elaboración y difusión de la campaña de Comunicación: Sabías que.</p> <p>Elaboración y difusión de comunicados internos.</p> <p>Elaboración de gráficos de prevención contra la COVID-19 al personal de Sede Central y a nivel nacional.</p> <p>Pendiente la culminación del Intranet institucional.</p> <p>Replicar en las oficinas regionales la instalación de una televisión, a través del cual se difundan los comunicados, campañas, eventos, flyer, entre otros.</p> <p>Propuesta de compra de televisores para instalar en todos los penales (zonas de tránsito de los servidores) con el fin de difundir todo lo relacionado con RRHH</p>	Mediano Plazo
---	---	----------------------	---	---------------

10	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	UNIFORMES (Personal Administrativo)	Elaboración de especificaciones técnicas para uniformes administrativos institucionales correspondientes al periodo 2022, a fin de remitirlo a la Oficina General de Administración para iniciar las acciones correspondientes a la contratación. Por el estado de Emergencia Nacional y Sanitario a consecuencia del COVID-19 durante el año 2020 no se entregó uniformes al personal. En el año 2021 se entregó el uniforme institucional al personal que asistió de manera presencial y mixta	Mediano plazo
11	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	REINCORPORACIÓN LABORAL	Mediante Oficio N° D000052 y 188-2021-INPE-URH de fecha 20 de setiembre de 2021 y 30 de diciembre de 2021 respectivamente, la Unidad de Recursos Humanos consultó a la Dirección General de Políticas para la Promoción de la Formalización Laboral e Inspección del Trabajo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo informar si había ex servidores del INPE que han sido inscritos en el Registro Nacional de Trabajadores Cesados Irregularmente (RTCI) y si han optado por el beneficio de reincorporación o reubicación laboral y de ser así remitir la documentación conteniendo la solicitud para acogerse a dicho beneficio, así como todo lo relacionada a ello. De igual manera, se solicitó precisar las disposiciones correspondientes a fin de continuar con el proceso de incorporación de estos a la entidad. A la fecha no se tiene respuesta.	Mediano plazo

12	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	Nombramiento a la Ley 29709	<p>Asuntos de prioritaria atención Migración a la Ley N° 29709 El Ministerio de Economía y Finanzas ha solicitado a la Entidad información respecto al potencial personal del decreto Legislativo N° 276 que migraría a la Ley N° 29709. Se recomienda remitir la información solicitada.</p> <p>Ingreso de nuevo personal La Centésima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022 autorizó durante el Año Fiscal 2022, al INPE para incorporar personal en la carrera especial pública penitenciaria, únicamente para las áreas de desempeño laboral de Seguridad Penitenciaria y Tratamiento Penitenciario contempladas en los incisos 1 y 2 del artículo 8 de la Ley N° 29709, Ley de la Carrera Especial Pública Penitenciaria. La incorporación del referido personal se desarrolla previo concurso público de méritos, para tal efecto es requisito que las plazas o puestos a ocupar se encuentren aprobados en el Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP Provisional) y en el Presupuesto Analítico de Personal (PAP), así como que las plazas o puestos a ocupar se encuentren registrados en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP) a cargo de la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas, y que cuenten con la respectiva certificación del crédito presupuestario. Previamente a la convocatoria de los concursos públicos, es necesario el informe favorable del Ministerio de Economía y Finanzas; y, el informe favorable de la Oficina General de Presupuesto o la que haga sus veces en el INPE sobre el financiamiento de la implementación de la medida autorizada en la presente disposición, informe que debe contener, entre otros aspectos, que dicha entidad cuenta con los créditos presupuestarios suficientes para financiar el referido gasto y su sostenibilidad en los años fiscales siguientes. La implementación de esta disposición se financia con cargo a los recursos del presupuesto institucional del INPE. Al respecto, con Memorando N° D000121-2022-INPE-URH de fecha 18/01/2022, la Unidad de Recursos Humanos solicitó a la Oficina de Asesoría Jurídica opinión legal respecto a la aplicación de la Centésima Disposición Complementaria Final de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022. En consecuencia, con Memorando N° D000090-2022-</p>	Corto y mediano plazo
----	---	-----------------------------	--	-----------------------

			<p>INPE-OAJ de fecha 03 de febrero de 2022, la Oficina de Asesoría Jurídica remite el Informe N° D00007-2022-INPE-OAJ-HRP de fecha 31 de enero de 2022, a través del cual concluye lo siguiente: 3.1. Sobre el aspecto a) (Si la incorporación a que se hace mención en la Centésima Disposición Complementaria Final de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, debe efectuarse conforme a lo señalado en la Segunda Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29709, Ley de la Carrera Especial Pública Penitenciaria o como un ingreso al régimen laboral de la Ley N° 29709, Ley de la Carrera Especial Pública Penitenciaria), la Segunda Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29709 agotó sus efectos en el año 2017. Por tanto, la incorporación de la Centésima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31365 se efectúa como un ingreso al régimen laboral de la Ley N° 29709. Asimismo, con Oficio N° D000040-2022-INPE-GG de fecha 28/01/2022, la Gerencia General solicitó a la Dirección General de Gestión Fiscal de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas, se sirva precisar los alcances de la mencionada Disposición Complementaria Final, a fin de precisar si dicha disposición comprende, únicamente, la incorporación de nuevo personal o, si de acuerdo a lo señalado en el artículo 11 del Reglamento de la Ley N° 29709, Ley de la Carrera Especial Pública Penitenciaria, aprobada con Decreto Supremo N° 013-2012-JUS, concordante con el inciso 2 del artículo 15 de la referida Ley, comprende también a los servidores que se encuentran prestando servicios bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276.</p> <p>Asimismo con correo electrónico 28 de enero del presente año se remitió al MEF el costeo aproximado de la aplicación de la referida norma.</p>	
--	--	--	---	--

13	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	SELECCIÓN DE PERSONAL	<p>Acciones realizadas Periodo 2021</p> <p>La Ley N° 31131, Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Público publicada en el Diario Oficial el Peruano el 09/03/2021, disponía que a partir de la entrada en vigencia de la referida ley, ninguna entidad del Estado podría contratar personal a través del régimen especial de contratación administrativa de servicios, con excepción de aquellas contrataciones que se encontraran vigentes y que sean necesarias de renovar a efectos de no cortar el vínculo laboral de los trabajadores con vínculo vigente.</p> <p>Posteriormente se emitieron los Decretos de Urgencia N° 034 (de fecha de publicación en el Diario Oficial El Peruano 31/03/2021) y 083-2021 (de fecha de publicación en el Diario Oficial El Peruano 06/09/2021), a través de los cuales se autorizó a las entidades de la Administración Pública comprendidas en el artículo 2 del Decreto Legislativo N° 1057, de manera excepcional, a contratar servidores civiles bajo el régimen del contrato administrativo de servicios, hasta el 17 de mayo de 2021 y 03 de noviembre de 2021 respectivamente. En mérito a lo indicado se contrataron 201 trabajadores en el Decreto de Urgencia N° 034-2021 y, 94 en el Decreto de Urgencia N° 083-2021.</p> <p>Asuntos de prioritaria atención Periodo 2022</p> <p>De acuerdo a lo indicado por la Septuagésima Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto para el año 2022, las entidades de la Administración Pública se encuentran autorizadas para contratar servidores bajo el régimen especial de contratación de servicios para efectos de reemplazar aquellos servidores civiles que hayan finalizado su vínculo contractual a partir del 3 de agosto de 2021 y servidores civiles que hayan finalizado por renuncia su vínculo contractual suscrito en el marco de lo establecido en el Decreto de Urgencia 034-2021 y en la Única Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia 83-2021. Al respecto, con Memorando N° D000074-2022-INPE-URH la Unidad de Recursos Humanos solicita la contratación de 03 Médicos Ocupacionales (Sede Central, OR. Lima y OR. Norte Chiclayo); con Memorando N° D000014-2022-INPE-OPII, la Oficina de Prensa e Imagen Institucional solicita la contratación de 01 Periodista; con Memorando N°</p>	Mediano Plazo
----	---	-----------------------	--	---------------

			<p>D000053-2022-INPE-DRP; la Dirección de Registro de Registro Penitenciario solicita la contratación de 01 Asistente Administrativo; con Memorando N° D000093-2022-INPE-DISEPE, La Dirección de Seguridad Penitenciara solicita la contratación de 03 Agentes de Seguridad Penitenciaria y con Memorando N° D000042-2022-INPE-SDSP, la Subdirección de Salud Penitenciaria solicita la contratación de 02 Enfermeros(as), 01 Médico Cirujano, 01 Odontólogo, 02 Técnicos en Enfermería, 01 Médico y 01 Técnico en Informática. Al respecto con Memorando N° D000019-2022-INPE-URH.ERYD, MEMORANDO N° D000041-2022-INPE-URH.ERYD, MEMORANDO N° D000038-2022-INPE-URH.ERYD, MEMORANDO N° D000068-2022-INPE-URH.ERYD, MEMORANDO N° D000067-2022-INPE-URH.ERYD el Equipo de Remuneraciones y Desplazamientos comunica que se cuenta con Dieciséis (16) registros CAS cuyos códigos se encuentran activos y habilitados. Con Memorando N° D000343-2022-INPE-URH, la Unidad de Recursos Humanos comunica a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto los requerimientos de personal concluyendo la necesidad de contratación CAS, encontrándonos a la espera de la validación presupuestal; de remitirnos una opinión favorable, se procederá con el inicio de las etapas del proceso de selección.</p> <p>Pruebas Poligráficas En atención a la Resolución Presidencial N° 117-2021-INPE/P y de acuerdo a la DI-002-2021-INPE-OGA; se contrató el Servicio para la toma de evaluaciones poligráficas para funcionarios y servidores de confianza INPE (Orden de Servicio N° 0000003-2022 de fecha 17/01/2022), teniendo como cantidad estimada 100 evaluaciones poligráficas (Provincia:30 y Lima: 70), realizándose a la fecha 8 evaluaciones poligráficas. La referida contratación se da en el marco de la Directiva Uso de la Poligrafía en el Instituto Nacional Penitenciario.</p> <p>Inducción Se recomienda proponer un programa de inducción para el nuevo personal; así como el personal funcionario que se incorpora a al entidad, a fin de motivar e incentivar la misión y visión institucional, lo cual incidirá en el ejercicio de sus funciones.</p>	
--	--	--	---	--

14	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<p>Acciones realizadas Setiembre a Diciembre 2020 Ejecución y seguimiento del Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el Trabajo. Ejecución de Plan y Programa de Capacitación en SST 2020. Elaboración de Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2021</p> <p>Periodo 2021 Aprobación del Plan Anual de SST 2021 por parte del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo mediante Oficio N° 013-2021-INPE/CSST-P de fecha 18 de febrero 2021. Aprobación del Plan y Programa de Capacitación en SST correspondiente al año 2021 por parte del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo mediante OFICIO N° 031-2021-INPE/CSST-P. La ejecución del Plan y Programa mencionado finalizó el jueves 30 de diciembre, asistiendo un total de 691 servidores entre los cuatro cursos dictados. Modificación del Plan para la vigilancia, prevención y control de la COVID-19 en el Trabajo, aprobado mediante Acta N° 013-2021-INPE-CSST y oficializado por Resolución de Gerencia General N° 037-2021-INPE/GG</p> <p>Acciones de prioritaria atención Periodo 2022 Elaboración del Plan Anual de SST 2022, actualmente en proceso. Elaboración del Plan y Programa de Capacitación en SST 2022, actualmente en elaboración. Ejecución de inspecciones de Seguridad por parte del Comité y Subcomités de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el año 2021. Gestión de ampliación de mandato de representantes de los trabajadores ante el Comité y 08 Subcomités de SST por la emergencia sanitaria por COVID-19, solicitado a Gerencia General mediante Memorando N° 000331-2022-INPE-URH Inicio de gestión de elección de representantes de los trabajadores ante el Comité y 08 subcomités de SST, actualmente en proceso por parte de la Unidad de Recursos Humanos. Evaluación del retorno a labores presencial y/o mixtas a través del médico ocupacional.</p>	Mediano Plazo
----	---	---------------------------------	---	---------------

15	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	GESTIÓN DE RENDIMIENTO	<p>El ciclo de GdR 2020-2021 se desarrolló en el marco de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 068-2020-SERVIR-PE que estableció las 3 etapas de la Gestión de Rendimiento: Planificación, Seguimiento y Evaluación; así como en atención a la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 069-2020-SERVIR-PE. En ese sentido, con Resolución Presidencial N° 280-2020-INPE/P, se aprobó el cronograma de actividades y la lista de participantes del referido ciclo. Se debe indicar que este ciclo fue extraordinario por su periodo de 6 meses, dada las circunstancias del estado de emergencia a consecuencia del COVID-19.</p> <p>Actividades realizadas desde 05 de setiembre de 2020</p> <p>Los participantes en este ciclo fueron los Segmentos Directivo y Mando Medio, haciendo un total de 92 servidores que iniciaron el ciclo.</p> <p>Al cierre de la etapa de Seguimiento y Evaluación, que concluyó en mayo del 2021, se finaliza el ciclo de GdR con 39 servidores.</p> <p>Se conformó el Comité de Evaluación Institucional con Resolución Presidencial N° 055-2020-INPE/P de fecha 12 de febrero del 2021, solo con los representantes de los segmentos Personal Directivo y Mando Medio.</p> <p>Con Resolución Directoral N° 605-2021-INPE/OGA-URH de fecha 07 de mayo 2021, se conformó la Junta de Directivos, quienes eligieron al grupo de 6 servidores con la calificación de rendimiento distinguido.</p> <p>Se presentó el cierre del Ciclo 2020-2021 a SERVIR el 10 de mayo del 2021.</p> <p>Ciclo de GdR 2021 ¿ 2022</p> <p>Con Resolución Presidencial N° 168-2021-INPE/P de fecha 10 de junio de 2021, se aprobó el cronograma de actividades del Ciclo GDR 2021 -2022, así como la lista de participantes. Se consideró para dicho ciclo a los servidores bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057 (CAS) y a los servidores de otros regímenes que ocupen cargo de Directivo y Mando Medio, así como a los jefes y coordinadores de Recursos Humanos de las Oficinas Regionales.</p> <p>Actividades realizadas</p> <p>Las etapas para el ciclo GDR 2021-2022 se desarrollarán en base al cronograma de actividades:</p> <p>Planificación (del 24 de mayo al 30 de junio de 2021): En este periodo se establecieron las prioridades y las metas</p>	Mediano Plazo
----	---	------------------------	---	---------------

			<p>de cada servidor de los 04 segmentos y se remitió el informe de planificación a SERVIR,</p> <p>Seguimiento (del 01 de julio al 28 de diciembre del 2021): Se realizó la organización, registro de evidencias y el seguimiento respectivo del evaluador sobre el cumplimiento de las prioridades y metas del evaluado, asimismo, se procedió a la elección del Comité Institucional de Evaluación ¿ CIE (Resolución Presidencial N° 013-2022-INPE/P) y finaliza con el informe de seguimiento remitido a SERVIR (julio-diciembre).</p> <p>Actividades Pendientes del ciclo 2021-2022</p> <p>Actividades de presentación de la evaluación por parte de los Directivos y Mandos Medios.</p> <p>Calificación a cargo de la Junta de Directivos conformada mediante acto administrativo emitido por la Unidad de Recursos Humanos.</p> <p>Establecimiento de planes de mejora.</p> <p>Informe de cierre de la etapa de seguimiento y evaluación.</p> <p>Informe de cierre del ciclo 2021-2022 a SERVIR.</p>	
--	--	--	---	--

16	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	COVID-19	<p>Continuar con la coordinación con las Oficinas Regionales y los Establecimientos Penitenciario sobre los nuevos casos de contagio de los servidores y su respectivo monitoreo. Continuar con la identificación y consolidación de la información del personal, para poder generar datos estadísticos del personal: Cantidad de infectados, cantidad de recuperados, cantidad de hospitalizados y cantidad de fallecidos, el cual es actualizado diariamente. Al 04 de febrero de 2022 se tiene en la Entidad 4512 servidores que se han contagiado de COVID-19 y la cantidad de 82 fallecidos. Con Memorando N° 000080-2022-INPE-URH de fecha 13/01/2022, se remitió a la Oficina General de Administración el requerimiento de adquisición de insumos contra la COVID-19 y EPPs para personal administrativo a nivel nacional, aún no se tiene pendiente.</p> <p>A inicios del año 2021 se contrató el servicio de 140 pruebas moleculares, las mismas que se acabaron en el mes de mayo 2021. En octubre de 2021, se contrató el servicio de 200 pruebas antigénicas, las cuales se acabaron en diciembre de 2021. En enero de 2022 se contrató el servicio de 300 pruebas antigénicas (Orden de Servicios N° 251-2022), a la fecha no se ha utilizado ninguna.</p> <p>La Subdirección de Salud en el año 2021, entregó a las Oficinas Regionales la cantidad de 3000 pruebas rápidas y 1500 pruebas antigénicas, de las cuales se usaron el total de las pruebas rápidas, su aplicación se encuentra a cargo de los médicos ocupacionales y de los Jefes de Recursos Humanos de las regiones.</p> <p>¿El 31 de diciembre de 2021 finalizaron los contratos de los médicos ocupacionales de la Institución por tema presupuestal y habilitación normativa. A febrero de 2022 se cuenta con dos médicos ocupacionales (servicios por terceros) para la atención de los servidores. Se recomienda continuar con las contrataciones de los médicos ocupacionales, de acuerdo al requerimiento del área usuaria, habilitación normativa y la disponibilidad presupuestal.</p>	Largo plazo
----	---	----------	--	-------------

17	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	TRANSITO A LA LEY DEL SERVICIO CIVIL	Mediante Resolución de Gerencia General N° 04-2022-INPE/GG de fecha 20/01/2022, se reconstituyó la Comisión de Tránsito al Régimen del Servicio Civil del INPE en mérito a la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 00068-2021-SERVIR-PE de fecha 13/04/2021, mediante el cual se formalizó la aprobación de la Directiva N° 001-2021-SERVIR-GDSRH. Lineamientos para el tránsito de una entidad pública al régimen del Servicio Civil. A la fecha la Entidad se encuentra en la etapa de dotación de personal.	Mediano Plazo
18	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	PROYECTOS DE DOCUMENTOS NORMATIVO INTERNO	<p>Acciones realizadas</p> <p>Mediante Resolución Presidencial N° 008-2022-INPE/P de fecha 20/01/2022, se aprobó la Directiva Normas y Procedimientos para Desplazamiento de Personal del Instituto Nacional Penitenciario, a propuesta de la Unidad de Recursos Humanos.</p> <p>Mediante Resolución Presidencial N°117-2021-INPE/P de fecha 15/04/2021, modificada con Resolución Presidencial N°226-2021-INPE/P de fecha 07/09/2021, se aprobó la DI-002-2021INPE-OGA, Directiva del Uso de la Poligrafía en el Instituto Nacional Penitenciario, a propuesta de la Unidad de Recursos Humanos.</p> <p>Asuntos de prioritaria atención</p> <p>Cabe mencionar que debido a la emergencia sanitaria se propuso el lineamiento Recuperación de horas por licencia con goce de haber compensable otorgada en el marco de la emergencia sanitaria ocasionada por la COVID-19" en la parte que corresponde a la compensación de horas a través de las capacitaciones. Al 05 de febrero de 2022, el lineamiento está en revisión de la Unidad de Organización y Métodos.</p> <p>Con Memorando N° D001056-2021-INPE-URH de fecha 24 de noviembre de 2021, la Unidad de Recursos Humanos propuso la Directiva Entrega de Cargo del personal del INPE, a la fecha se encuentra en la Oficina General de Administración.</p>	Largo Plazo
19	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	Contratación de Profesionales en Salud en los Establecimientos Penitenciarios de la Oficina Regional	Falta de Profesionales de la Salud para poder cumplir con la atención médica de los internos; mas aún con el alto riesgo de contagio frente al COVID 19, sumado a esto el hacinamiento en los Establecimientos Penitenciarios del Norte del país	Corto plazo

20	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	Charlas Motivacionales los servidores de Seguridad que laboran en los Establecimientos Penitenciarios ante la convivencia difícil durante el servicio con los internos, quienes durante todo el día tienen un trato especial por ser personas que vienen de hogares disfuncionales y esto genera estrés en el personal del INPE	Coordinar con la Oficina de Recursos Humanos para poder motivar al personal INPE, a continuar en sus labores de forma positiva; siendo unos de los trabajos mas complicados de un país	Mediano plazo
21	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	Supervisiones a los penales	Se necesita realizar supervisiones inopinadas del personal que laboran en los diferentes penales de la Región Centro (Ayacucho, Huanta, Huancavelica, Huancayo, Concepción, Jauja, La Oroya, Tarma. Chanchamayo y Satipo). seguimiento a los descansos médicos, al personal que se encuentre con licencia con goce por pandemia, uso adecuado del uniforme.	Presentar el plan de trabajo de la unidad de Recursos Humanos asignación de presupuesto
22	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	Motivación al personal	Es de vital importancia organizar el plan de incentivo al servidor, con el objetivo de motivar a los servidores de las diferentes áreas, así como el plan de desarrollo personal a través de las capacitaciones.	presentación del plan de incentivo al personal. contar con un presupuesto para capacitaciones del personal
23	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	En relación al personal	Frente a la actualidad que se vive, en relación a la pandemia es de vital importancia contar con mayor número de personal de salud para los diferentes establecimientos penitenciarios de la región Centro, a la fecha la Oficina Regional Centro Huancayo no cuenta con personal ocupacional (medico ocupacional, enfermera) para realizar atención y/o evaluación medica al personal a la fecha la ORC - Huancayo cuenta con un total de 903 servidores. así mismo la Oficina regional Centro administra 10 Establecimientos penitenciario y carece de profesionales de salud entre médicos, enfermeros, odontólogos y obstetras para una población penal de 6346 internos. Se requiere personal para el área de Tratamiento, en la actualidad la oficina Regional Centro Huancayo cuenta con 102 profesionales, entre abogados, psicólogos, asistentes sociales y personal para las áreas de trabajo y educación, se tiene que tener en cuenta que desde el 2012 no se ha contratado personal para tratamiento.	Contratar personal de salud médicos ocupacionales, enfermeras, obstetras, odontólogos.

24	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	DESPLAZAMIENTOS	- NECESIDAD INSTITUCIONAL DE REQUERIMIENTO DE PERSONAL POR LAS DEPENDENCIAS - El problema identificado es la falta de presupuestos para efectuar cambio y desplazamientos -Falta de personal para las diferentes áreas	- Asignar presupuesto inmediato para eliminar riesgos de familiaridad con internos y desplazar sin mayor dificultad - Falta de personal en esta oficina regional especialmente en área de tratamiento y administración
25	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	capacitación constante a todo el personal administrativo, renovación de equipos de control a los establecimientos penitenciarios de la OROP	capacitación de todo el personal	renovación de equipos de control
26	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	Gestión del Empleo es uno de los subsistemas de la gestión de Recursos Humanos en el cual esta inmerso la Gestión de incorporación a través del cual permite realizar procesos de Selección y Vinculación de personal a la Entidad; sin embargo esto se visto interrumpido por la falta de presupuesto.	En estos últimos años a venido creciendo la necesidad de personal en las diferentes áreas de las diferentes dependencias de la Oficina Regional Lima, esto debido a renuncias, cese por limite de edad, destituciones por falta disciplinaria y más aun los fallecimiento de trabajadores por esta coyuntura de pandemia; el cual no ha permitido cumplir con los objetivos institucionales.	Asignación de presupuesto para la contratación de personal y cubrir la necesidad en la diferentes áreas. Esto se puede realizar a través de concurso público y/o contratación de personal bajo la modalidad CAS. De tal manera que se puedan cubrir los puestos por reemplazo o suplencia.
27	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	creación de códigos AIRSH y continuidad de los mismos con los que se cuentan	Mantener la continuidad de los CAS e incrementar de personal Administrativos	Gestionar presupuesto para contratos personal administrativo
28	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	CARENCIA DE PERSONAL	Resulta pertinente poner en conocimiento que actualmente no contamos con presupuesto para poder solventar los gastos del personal CAS que se encuentra en la Fuente de Financiamiento de RDR, si bien es cierto la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la sede central del INPE nos ha dado marco presupuestal, no contamos con el financiamiento correspondiente. Asimismo, es necesario indicar que se nos ha dado presupuesto para los trabajadores CAS que fueron contratados por los Decretos de Urgencia 034-2021 (contamos con el financiamiento hasta diciembre de 2022) y 083-2021 (solo se cuenta con financiamiento hasta febrero de 2022).	Se solicitó una demanda adicional de 15 CAS, que es para el personal técnico que se requiere a fin de poder cumplir con las metas establecidas para este año como Oficina de Infraestructura Penitenciaria, la cual a la fecha no ha sido atendida.

29	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	FALTA DE PERSONAL PROFESIONAL PENITENCIARIA PARA LAS AREAS DE SEGURIDAD, TRATAMIENTO, ADMINISTRATIVOS Y SALUD PENITENCIARIA.	NOMBRAMIENTO Y/O CONTRATACION DE PERSONAL PENITENCIARIO.	MODIFICATORIA DEL PRESUPUESTO PARA LA CONTRATACION DE PROFESIONALES PARA EL INPE.
----	--------------------------------------	--	--	---

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

9. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES - ROF	A la fecha se ha elaborado el proyecto de nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del INPE, de acuerdo a lo dispuesto en el D. Leg. 1328 y bajo los Lineamientos de Organización del Estado aprobados mediante D.S. N° 054-2018-PCM; quedando pendiente la evaluación de creación e incorporación del órgano ¿Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales¿ en el proyecto de ROF, propuesto por alta dirección en enero del año 2022.	Corto Plazo
2	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	TUPA	A la fecha, se ha culminado con registrar en el aplicativo web ¿Sistema Único de Trámites¿ (SUT), lo concerniente a información general de la entidad e información a cargo de la Unidad de Organización y Métodos, quedando pendiente el registro de los costos de los servicios del INPE (a cargo de la Unidad de Contabilidad y Tesorería), así como el registro de la legalidad de los servicios (a cargo de la Oficina de Asesoría Jurídica).	Corto Plazo
3	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	Capacitación al personal que labora en el Equipo de Abastecimientos	Directivas y Procedimientos que rigen el Sistema de Abastecimientos se encuentran desfasados en relación a la Normativa Vigente de la OSCE; por lo que es necesaria la actualización de Directivas y la Capacitación al Personal que labora en esa área	Atención de corto plazo
4	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	Capacitación	El actual sistema de abastecimiento implantado desde el 2018, está implementando procedimientos que no son de conocimiento del personal involucrado en la cadena de abastecimiento o no le da la importancia debida. Por lo que consideramos enfatizar en el empoderamiento del personal.	CORTO PLAZO .- Asignación presupuestal para capacitación
5	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	Normativa Actualizada	La institución no cuenta con directivas actualizadas a la normativa que rige a nivel nacional actualmente. Como en el caso del servicio de alimentos, contrataciones menores a 8 UITs, servicios de telefonía, etc.	MEDIANO PLAZO.- Actualización de directivas no vigentes relacionadas a contratación de bienes y servicios

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

10. Sistema de Defensa Jurídica del Estado (Incluye en otros asuntos priorización de sentencia judiciales en calidad de cosa juzgada)

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	Priorización de sentencias judiciales con calidad de cosa juzgada	Priorización de sentencias judiciales con calidad de cosa juzgada, Ley N°30137, Ley que establece criterios de priorización para la atención del pago de sentencias judiciales y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N°003-2020-JUS, siendo los requerimientos judiciales notificados durante el periodo del 05 de setiembre de 2020 al 05 de febrero de 2022, los siguientes: 01017-2011-0-1801-JP-CI-02, 00611-2017-0-2201-JR-LA-02, 00204-2017-0-2201-JR-CI-01, 01435-2016-0-1501-JR-LA-02, 00591-2009-0-1801-JR-LA-24, 06885-2016-0-1801-JR-LA-07, 01628-2016-0-1501-JR-LA-01, 00204-2019-0-2208-JR-LA-01, 01861-2014-0-1501-JR-LA-01, 04332-2016-0-1801-JP-LA-02, 00222-2017-0-1001-JP-LA-02, 23406-2015-0-1801-JR-LA-10, 01685-2019-0-1001-JP-LA-01, 00643-2009-0-1801-JR-LA-28, 42334-2015-0-1801-JP-LA-03, 00915-2012-0-1801-JR-CI-07, 08266-2018-0-1801-JP-LA-04, 27437-2015-0-1801-JR-LA-18, 05634-2019-0-1801-JP-LA-04.	Corto Plazo

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

11. Sistema Nacional de Control

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	IMPLEMENTACIÓN DEL SCI - 2022	Se encuentra en proyecto el Plan de Sensibilización y Capacitación del SCI, el cual tiene como objetivo, que el personal del INPE vea al SCI como una herramienta de gestión permanente que permite minimizar los riesgos en la entidad, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales. De esta forma, se realizarán reuniones que permitan el cumplimiento en los plazos establecido de los próximos entregables: PLAN DE ACCIÓN ANUAL - SECCIÓN MEDIDAS DE REMEDIACIÓN, PLAN DE ACCIÓN ANUAL - SECCIÓN MEDIDAS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 2022.	Corto plazo: Plan de Sensibilización y Capacitación del SCI-2022 Corto plazo: PLAN DE ACCIÓN ANUAL - SECCIÓN MEDIDAS DE REMEDIACIÓN, PLAN DE ACCIÓN ANUAL - SECCIÓN MEDIDAS DE CONTROL. Mediano plazo: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 2022.
2	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	La Sede Central y las Unidades Ejecutoras, cumplieron con registrar oportunamente en el aplicativo del SCI los dos primeros entregables "Seguimiento del SCI" y "Evaluación del SCI", el cual tenía como última día el 31 de enero de 2022, con corte de información al 31 de diciembre de 2021. Todo ello se logro a raíz de las coordinaciones constantes que viene realizando la Sede Central con las Oficinas Regionales.	Corto Plazo

3	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Se realizó las coordinaciones con las Oficinas Regionales, a fin de orientarles en el cumplimiento del registro de los entregables del Sistema de Control Interno, correspondiente al periodo 2021. Al respecto, se evidencio que debido a que las Unidades Ejecutoras presentaron sus entregables (Evaluación, Medidas de Remediación, Medidas de Control, Seguimiento y Evaluación Semestral) fuera de plazo, no han podido cumplir con la Implementación de las medidas de remediación y control, por lo que en el 2022 se está armando un Plan de Sensibilización y Capacitación para el cumplimiento del registro oportuno en el aplicativo del Sistema de Control Interno a nivel nacional.	Corto plazo: Plan de Sensibilización y Capacitación del SCI Corto Plazo: Coordinación y orientación con las Unidades Ejecutoras sobre el SCI.
4	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	CONTROL SIMULTÁNEO	Priorizar la realización de auditorías a la ejecución contractual de obras en los establecimientos penitenciarios y a la ejecución contractual de bienes y servicios, mediante la modalidad de (06) seis Servicios de Control Concurrente.	CORTO PLAZO
5	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	Control Posterior	Priorizar la realización de auditorías a los procesos misionales en los establecimientos penitenciarios y de Medio Libre, así como a las contrataciones de bienes y servicios, mediante la modalidad de (05) cinco Servicios de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad.	CORTO PLAZO

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

3.2. Servicios básicos en locales de la unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora	Servicios	Sede	Código de cliente o suministro	Vigencia de término del servicio, de corresponder (dd/mm/aaaa)	Situación del último recibo (emitido/cancelado /pendiente)
1	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	ENERGIA ELECTRICA	COMUNIDAD INDUSTRIAL 384 COOP ALGODON CHORRILLOS	923995		CANCELADO
2	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	AGUA	JR. LAMPA N°450 1° PISO	66548876		CANCELADO
3	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	AGUA	JR LONDRES 158 LA VICTORIA	30405765		CANCELADO
4	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	AGUA	JR CAMANA 421 - 109 CERCADO DE LIMA	53687133		CANCELADO
5	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	ENERGIA ELECTRICA	JR CARABAYA 456 CERCADO DE LIMA	145803		CANCELADO

6	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	ENERGIA ELECTRICA	PROLONGACION CENTENARIO S/N ACAPULCO - CALLAO	1633720		CANCELADO
7	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	ENERGIA ELECTRICA	JR CAMANA 421 - 199 CERCADO DE LIMA	1895419		CANCELADO
8	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	ENERGIA ELECTRICA	LOCAL CARAPONGO - LOS TULIPANES CHOSICA	1830244		CANCELADO
9	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	ENERGIA ELECTRICA	JR LAMPA 450 1° PISO CERCADO DE LIMA	2711975		CANCELADO
10	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	ENERGIA ELECTRICA	JR DE LA UNION 446 DPTO 503	327702	30/04/2021	CANCELADO
11	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	LIMPIEZA	SEDE CENTRAL / SEDE LAMPA / SEDE UNION / SEDE CAMANA / SEDE CARAPONGO / SEDE CENECP / SEDE LONDRES			PENDIENTE
12	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	AGUA	COM.IND. 384 CHORRILLOS	5274349-9		CANCELADO
13	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	ENERGIA ELECTRICA	JR DE LA UNION 446 DPTO 501-502	226412	30/04/2021	CANCELADO
14	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	ENERGIA ELECTRICA	PS LONDRES 110 LA VICTORIA	30141		CANCELADO
15	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	SEGURIDAD	SEDE CENTRAL / SEDE LAMPA / SEDE CAMANA / SEDE CARAPONGO / SEDE CENECP / SEDE LONDRES/ CHORRILLOS			PENDIENTE
16	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	TELEFONO	JR CARABAYA 456 CERCADO DE LIMA	15810303		CANCELADO
17	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	AGUA	JR CARABAYA 456 CERCADO DE LIMA	30988612		CANCELADO
18	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	ENERGIA ELECTRICA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE SULLANA	16621419	31/12/2021	CANCELADO
19	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	AGUA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE SULLANA	61077758	31/12/2021	CANCELADO
20	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	ENERGIA ELECTRICA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO JAEN	36384533	31/12/2021	CANCELADO
21	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	ENERGIA ELECTRICA	EX ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO HUANCABAMBA	10431737	31/12/2021	CANCELADO
22	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	INTERNET	OFICINA REGIONAL NORTE	97	31/12/2021	CANCELADO

23	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	TELEFONO	OFICINA REGIONAL NORTE	97	31/12/2021	CANCELADO
24	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	AGUA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO CHICLAYO	25002720	31/12/2021	CANCELADO
25	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	ENERGIA ELECTRICA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO CHICLAYO	26856283	31/12/2021	CANCELADO
26	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	TELEFONO	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO CHICLAYO	27	31/12/2021	CANCELADO
27	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	INTERNET	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO SAN IGNACIO	23	31/12/2021	CANCELADO
28	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	ENERGIA ELECTRICA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO TRUJILLO VARONES	47148060	31/12/2021	CANCELADO
29	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	ENERGIA ELECTRICA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE TUMBES	7803231	31/12/2021	CANCELADO
30	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	INTERNET	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE TUMBES	32	31/12/2021	CANCELADO
31	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	TELEFONO	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE TRUJILLO MUJERES	25	31/12/2021	CANCELADO
32	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	AGUA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE TRUJILLO MUJERES	13025114020	31/12/2021	CANCELADO
33	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	AGUA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO CAJAMARCA	10044069	31/12/2021	CANCELADO
34	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	ENERGIA ELECTRICA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO CAJAMARCA	45601474	31/12/2021	CANCELADO
35	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA REGIONAL NORTE	25071844	31/12/2021	CANCELADO
36	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	AGUA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO JAEN	16942	31/12/2021	CANCELADO
37	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	ENERGIA ELECTRICA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO JAEN	30793410	31/12/2021	CANCELADO
38	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	AGUA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO TRUJILLO VARONES	13025114000	31/12/2021	CANCELADO
39	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	AGUA	EX ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO HUANCABAMBA	02306	31/12/2021	CANCELADO

40	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	AGUA	EX ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO CAJABAMBA	0739	31/12/2021	CANCELADO
41	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	TELEFONO	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO CHOTA	21	31/12/2021	CANCELADO
42	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	AGUA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE SULLANA	61016197	31/12/2021	CANCELADO
43	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	AGUA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO TRUJILLO VARONES	13025114005	31/12/2021	CANCELADO
44	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	ENERGIA ELECTRICA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO PACASMAYO	48414214	31/12/2021	CANCELADO
45	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	AGUA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO PACASMAYO	06011212250	31/12/2021	CANCELADO
46	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	TELEFONO	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO PACASMAYO	26	31/12/2021	CANCELADO
47	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	AGUA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO PIURA	29	31/12/2021	CANCELADO
48	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	ENERGIA ELECTRICA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO PIURA	5440673	31/12/2021	CANCELADO
49	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	INTERNET	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO PIURA	29	31/12/2021	CANCELADO
50	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	AGUA	EX ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO CELENDIN	0012120	31/12/2021	CANCELADO
51	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	TELEFONO	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO CAJAMARCA	20	31/12/2021	CANCELADO
52	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	AGUA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO CAJAMARCA	00465556	31/12/2021	CANCELADO
53	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	AGUA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO CHOTA	04322	31/12/2021	CANCELADO
54	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	ENERGIA ELECTRICA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO CHOTA	28183951	31/12/2021	CANCELADO
55	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	AGUA	OFICINA REGIONAL NORTE	01469610	31/12/2021	CANCELADO
56	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	TELEFONO	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO JAEN	22	31/12/2021	CANCELADO
57	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	AGUA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO SAN IGNACIO	00617158	31/12/2021	CANCELADO

58	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	ENERGIA ELECTRICA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO SAN IGNACIO	32008152	31/12/2021	CANCELADO
59	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	TELEFONO	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO SAN IGNACIO	23	31/12/2021	CANCELADO
60	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	ENERGIA ELECTRICA	EX ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO CAJABAMBA	45083397	31/12/2021	CANCELADO
61	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	TELEFONO	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO TRUJILLO VARONES	24	31/12/2021	CANCELADO
62	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	ENERGIA ELECTRICA	EX ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO CELENDIN	45004197	31/12/2021	CANCELADO
63	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	TELEFONO	EX ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO HUANCABAMBA	30	31/12/2021	CANCELADO
64	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	TELEFONO	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE SULLANA	31	31/12/2021	CANCELADO
65	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	AGUA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE TUMBES	00934057	31/12/2021	CANCELADO
66	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	INTERNET	SEDE REGIONAL	64764109	28/02/2022	CANCELADO
67	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	INTERNET	SEDE REGIONAL	64390828	28/02/2022	CANCELADO
68	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	ENERGIA ELECTRICA	AYACUCHO	65251159	18/02/2022	CANCELADO
69	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	INTERNET	AYACUCHO	66311658	28/02/2022	CANCELADO
70	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	INTERNET	HUANTA	66797491	28/02/2022	CANCELADO
71	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	ENERGIA ELECTRICA	TARMA	71112740	18/02/2022	CANCELADO
72	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	ENERGIA ELECTRICA	LA OROYA	71838638	18/02/2022	CANCELADO
73	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	ENERGIA ELECTRICA	HUANCAYO	68924180	18/02/2022	CANCELADO
74	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	ENERGIA ELECTRICA	SEDE REGIONAL	67995698	18/02/2022	CANCELADO
75	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	AGUA	AYACUCHO	14081000	28/02/2022	CANCELADO

76	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	AGUA	HUANTA	60049941	28/02/2022	CANCELADO
77	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	AGUA	HUANCAVELICA	2073	28/02/2022	CANCELADO
78	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	AGUA	CONCEPCION	0130000320	28/02/2022	CANCELADO
79	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	AGUA	CHANCHAMAYO	01000001235	28/02/2022	CANCELADO
80	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	INTERNET	HUANTA	922242872	28/02/2022	CANCELADO
81	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	INTERNET	HUANCAVELICA	922457079	28/02/2022	CANCELADO
82	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	INTERNET	HUANCAVELICA	922457172	28/02/2022	CANCELADO
83	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	INTERNET	CHANCHAMAYO	64400676	28/02/2022	CANCELADO
84	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	TELEFONO	SEDE REGIONAL	964650184	28/02/2022	CANCELADO
85	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	TELEFONO	SEDE REGIONAL	999441501	28/02/2022	CANCELADO
86	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	TELEFONO	SEDE REGIONAL	956126140	28/02/2022	CANCELADO
87	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	TELEFONO	SEDE REGIONAL	964436406	28/02/2022	CANCELADO
88	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	TELEFONO	SEDE REGIONAL	957634176	28/02/2022	CANCELADO
89	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	TELEFONO	JAUJA	964699204	28/02/2022	CANCELADO
90	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	TELEFONO	JAUJA	64409500	28/02/2022	CANCELADO
91	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	TELEFONO	JAUJA	64362250	28/02/2022	CANCELADO
92	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	AGUA	LA OROYA	1141	28/02/2022	CANCELADO
93	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	AGUA	SEDE REGIONAL	1037362	28/02/2022	CANCELADO
94	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	TELEFONO	RIO NEGRO	964699207	28/02/2022	CANCELADO

95	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	TELEFONO	TARMA	964699209	28/02/2022	CANCELADO
96	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	TELEFONO	SEDE REGIONAL	957634138	28/02/2022	CANCELADO
97	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	TELEFONO	SEDE REGIONAL	964699208	28/02/2022	CANCELADO
98	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	TELEFONO	SEDE REGIONAL	64764109	28/02/2022	CANCELADO
99	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	TELEFONO	SEDE REGIONAL	64390828	28/02/2022	CANCELADO
100	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	ENERGIA ELECTRICA	JAUIJA	75389763	18/02/2022	CANCELADO
101	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	ENERGIA ELECTRICA	RIO NEGRO	78861600	18/02/2022	CANCELADO
102	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	TELEFONO	CONCEPCION	964650180	28/02/2022	CANCELADO
103	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	TELEFONO	CHANCHAMAYO	64400676	28/02/2022	CANCELADO
104	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	TELEFONO	SEDE REGIONAL	990054444	28/02/2022	CANCELADO
105	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	TELEFONO	SEDE REGIONAL	964699203	28/02/2022	CANCELADO
106	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	TELEFONO	SEDE REGIONAL	964699210	28/02/2022	CANCELADO
107	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	TELEFONO	LA OROYA	64392960	28/02/2022	CANCELADO
108	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	ENERGIA ELECTRICA	HUANTA	65952252	18/02/2022	CANCELADO
109	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	ENERGIA ELECTRICA	HUANCAVELICA	70646250	18/02/2022	CANCELADO
110	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	ENERGIA ELECTRICA	CONCEPCION	69371450	18/02/2022	CANCELADO
111	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	ENERGIA ELECTRICA	CHANCHAMAYO	72237810	18/02/2022	CANCELADO
112	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	INTERNET	AYACUCHO	922242895	28/02/2022	CANCELADO
113	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	TELEFONO	HUANCAYO	957634234	28/02/2022	CANCELADO

114	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	TELEFONO	HUANCAYO	64395696	28/02/2022	CANCELADO
115	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	TELEFONO	SEDE REGIONAL	964699202	28/02/2022	CANCELADO
116	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	TELEFONO	HUANTA	66797491	28/02/2022	CANCELADO
117	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	TELEFONO	HUANCAVELICA	964699205	28/02/2022	CANCELADO
118	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	TELEFONO	HUANCAVELICA	67452684	28/02/2022	CANCELADO
119	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	TELEFONO	TARMA	64321362	28/02/2022	CANCELADO
120	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	TELEFONO	LA OROYA	964699206	28/02/2022	CANCELADO
121	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	TELEFONO	SEDE REGIONAL	968681028	28/02/2022	CANCELADO
122	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	AGUA	JAUJA	1090282	28/02/2022	CANCELADO
123	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	AGUA	RIO NEGRO	00797	28/02/2022	CANCELADO
124	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	AGUA	TARMA	00100001257	28/02/2022	CANCELADO
125	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	TELEFONO	AYACUCHO	66311658	28/02/2022	CANCELADO
126	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	TELEFONO	HUANTA	964436396	28/02/2022	CANCELADO
127	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	INTERNET	JAUJA	64409500	28/02/2022	CANCELADO
128	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	INTERNET	JAUJA	64362250	28/02/2022	CANCELADO
129	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	INTERNET	RIO NEGRO	0	28/02/2022	CANCELADO
130	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	INTERNET	TARMA	64321362	28/02/2022	CANCELADO
131	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	INTERNET	LA OROYA	922457155	28/02/2022	CANCELADO
132	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	INTERNET	LA OROYA	64392960	28/02/2022	CANCELADO

133	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	INTERNET	HUANCAYO	64395696	28/02/2022	CANCELADO
134	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	INTERNET	SEDE REGIONAL	922457193	28/02/2022	CANCELADO
135	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	AGUA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO CUSCO VARONES	01601305	31/12/2022	CANCELADO
136	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	AGUA	OFICINA REGIONAL SUR ORIENTE CUSCO	01719873	31/12/2022	CANCELADO
137	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	AGUA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO ABANCAY	00001166	31/12/2022	CANCELADO
138	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	AGUA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO ABANCAY	00055516	31/12/2022	CANCELADO
139	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	ENERGIA ELECTRICA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO CUSO VARONES	001-0742770	31/12/2022	CANCELADO
140	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	ENERGIA ELECTRICA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO CUSCO MUJERES	001-0000981	31/12/2022	CANCELADO
141	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	ENERGIA ELECTRICA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO PUERTO MALDONADO	200-0011508	31/12/2022	CANCELADO
142	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	ENERGIA ELECTRICA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO PUERTO MALDONADO	200-0039294	31/12/2022	CANCELADO
143	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	ENERGIA ELECTRICA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO ABANCAY	100-0011402	31/12/2022	CANCELADO
144	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	ENERGIA ELECTRICA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO ABANCAY	100-0052777	31/12/2022	CANCELADO
145	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	ENERGIA ELECTRICA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO ANDAHUAYLAS	100-0021038	31/12/2022	CANCELADO
146	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	ENERGIA ELECTRICA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO QUILLABAMBA	003-0004160	31/12/2022	CANCELADO
147	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	ENERGIA ELECTRICA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO SICUANI	004-0016563	31/12/2022	CANCELADO
148	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA REGIONAL SUR ORIENTE CUSCO	001-0004310	31/12/2022	CANCELADO
149	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA REGIONAL SUR ORIENTE CUSCO	001-0011158	31/12/2022	CANCELADO
150	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	ENERGIA ELECTRICA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO SICUANI	004-0062257	31/12/2022	CANCELADO

151	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	TELEFONO	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO SICUANI	084-352372	31/12/2022	CANCELADO
152	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	TELEFONO	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO ANDAHUAYLAS	083-421596	31/12/2022	CANCELADO
153	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	TELEFONO	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO ANDAHUAYLAS	083-201333	31/12/2022	CANCELADO
154	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	TELEFONO	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO QUILLAMBA	084-282286	31/12/2022	CANCELADO
155	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	TELEFONO	OFICINA REGIONAL SUR ORIENTE CUSCO - SEGURIDAD	084-252149	31/12/2022	CANCELADO
156	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	AGUA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO CUSCO VARONES	01711499	31/12/2022	CANCELADO
157	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	AGUA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO CUSCO VARONES	01273750	31/12/2022	CANCELADO
158	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	AGUA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO CUSCO MUJERES	01537760	31/12/2022	CANCELADO
159	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	ENERGIA ELECTRICA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO CUSCO VARONES	001-0000331	31/12/2022	CANCELADO
160	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	ENERGIA ELECTRICA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO ANDAHUAYLAS	101-0000646	31/12/2022	CANCELADO
161	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	TELEFONO	OFICINA REGIONAL SUR ORIENTE CUSCO	084-228255	31/12/2022	CANCELADO
162	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	TELEFONO	084-229168	084-229168	31/12/2022	CANCELADO
163	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	TELEFONO	OFICINA REGIONAL SUR ORIENTE CUSCO	084-255925	31/12/2022	CANCELADO
164	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	TELEFONO	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO CUSCO VARONES	084-270053	31/12/2022	CANCELADO
165	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	TELEFONO	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO CUSCO VARONES	084-270153	31/12/2022	CANCELADO
166	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	TELEFONO	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO CUSCO MUJERES	084-273662	31/12/2022	CANCELADO
167	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	TELEFONO	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO ABANCAY	083-322758	31/12/2022	CANCELADO
168	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	TELEFONO	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO PUERTO MALDONADO	082-572924	31/12/2022	CANCELADO

169	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	TELEFONO	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO CUSCO VARONES	084-270053	31/12/2022	CANCELADO
170	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	TELEFONO	OFICINA REGIONAL SUR ORIENTE CUSCO - AUDITORIA	084-245010	31/12/2022	CANCELADO
171	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	TELEFONO	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO CUSCO VARONES	084-277024	31/12/2022	CANCELADO
172	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	AGUA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO ANDAHUAYLAS	1110180000	31/12/2022	CANCELADO
173	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	AGUA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO ANDAHUAYLAS	11210252000	31/12/2022	CANCELADO
174	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	AGUA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO QUILLABAMBA	6314-21300248	31/12/2022	CANCELADO
175	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	AGUA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO SICUANI	16487200	31/12/2022	CANCELADO
176	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	AGUA	OFICINA REGIONAL SUR ORIENTE CUSCO	01050637	31/12/2022	CANCELADO
177	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	AGUA	OFICINA REGIONAL SUR ORIENTE CUSCO	01719862	31/12/2022	CANCELADO
178	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	AGUA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO PUERTO MALDONADO	88764	31/12/2022	CANCELADO
179	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	ENERGIA ELECTRICA	EP CAMANA	261002	22/02/2022	PENDIENTE
180	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	ENERGIA ELECTRICA	CHIVAY	469589	18/02/2022	PENDIENTE
181	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	ENERGIA ELECTRICA	SEDE REGIONAL	116503	16/02/2022	PENDIENTE
182	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	ENERGIA ELECTRICA	SEDE REGIONAL	23883	16/02/2022	PENDIENTE
183	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	ENERGIA ELECTRICA	ML YANAHUARA	35831	05/02/2022	CANCELADO
184	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	ENERGIA ELECTRICA	EP TACNA	110018978	21/02/2022	PENDIENTE
185	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	ENERGIA ELECTRICA	EP MOQUEGUA	21005393	21/02/2022	PENDIENTE
186	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	INTERNET	EP MUJERES AREQUIPA	117712240	01/02/2022	CANCELADO

187	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	INTERNET	EP AREQUIPA	20100017491	01/02/2022	CANCELADO
188	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	AGUA	EP MOQUEGUA	0011592	23/01/2022	CANCELADO
189	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	AGUA	EP TACNA	16196	15/02/2022	PENDIENTE
190	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	ENERGIA ELECTRICA	EP AREQUIPA	97022	22/02/2022	PENDIENTE
191	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	ENERGIA ELECTRICA	ML CARAVELI	134019	10/02/2022	CANCELADO
192	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	ENERGIA ELECTRICA	ML CAMANA	129676	10/02/2022	CANCELADO
193	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	ENERGIA ELECTRICA	ML MOLLENDO	119335	08/02/2022	CANCELADO
194	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	AGUA	SEDE REGIONAL	0201891	30/01/2022	CANCELADO
195	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	AGUA	ML YANAHUARA	0168544	21/01/2022	CANCELADO
196	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	AGUA	ML CAMANA	7151877	18/01/2022	CANCELADO
197	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	AGUA	EP MOQUEGUA	0016431	23/01/2022	CANCELADO
198	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	AGUA	ML MOLLENDO	7056162	18/01/2022	CANCELADO
199	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	AGUA	ML CARAVELI	7185439	18/01/2022	CANCELADO
200	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	INTERNET	EP CAMANA	10418088414	01/02/2022	CANCELADO
201	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	INTERNET	SEDE REGIONAL	20602998593	01/02/2022	CANCELADO
202	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	INTERNET	SEDE REGIONAL	20100017491	01/02/2022	CANCELADO
203	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	AGUA	EP CAMANA		31/01/2022	CANCELADO
204	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	ENERGIA ELECTRICA	E.P COCHAMARCA	78404110		EMITIDO
205	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	AGUA	E.P COCHAMARCA	0		EMITIDO

206	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	ENERGIA ELECTRICA	E.P CERRO DE PASCO	72976924		EMITIDO
207	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	AGUA	E.P CERRO DE PASCO	0		EMITIDO
208	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	TELEFONO	SEDE ADMINISTRATIVA	62513665	05/02/2022	EMITIDO
209	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	ENERGIA ELECTRICA	ESTABLECIMIENTO MEDIO LIBRE HCO	73583476		EMITIDO
210	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	ENERGIA ELECTRICA	SEDE ADMINISTRATIVA	73845865	05/02/2022	EMITIDO
211	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	AGUA	SEDE ADMINISTRATIVA	729521	05/02/2022	EMITIDO
212	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	ENERGIA ELECTRICA	ESTABLECIMIENTO MEDIO LIBRE PUC	459983		EMITIDO
213	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	INTERNET	ESTABLECIMIENTO MEDIO LIBRE PUC	10540064270218		EMITIDO
214	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	AGUA	E.P PUCALLPA	0		EMITIDO
215	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	ENERGIA ELECTRICA	E.P PUCALLPA	459983		EMITIDO
216	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	INTERNET	E.P PUCALLPA	10540064270		EMITIDO
217	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	AGUA	E.P HUANUCO	746298		EMITIDO
218	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	ENERGIA ELECTRICA	E.P HUANUCO	73722927		EMITIDO
219	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	INTERNET	E.P HUANUCO	10540064270		EMITIDO
220	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	ENERGIA ELECTRICA	E.P LA UNION	74438578		EMITIDO
221	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	AGUA	EP. CALLAO (MONIT. Y GES. AGUA)	2401246-0	31/01/2022	PENDIENTE
222	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	AGUA	VOTO BERNALES SANTA CATALINA	7062813-6	31/01/2022	PENDIENTE
223	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	AGUA	EAPP Y EPLD CARABAYLLO	6906929-2	31/01/2022	PENDIENTE
224	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	AGUA	EAPP Y EPLD CARAZ	151762	31/01/2022	PENDIENTE
225	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	AGUA	EP ANEXO CHORRILLOS	2834076-8	31/01/2022	PENDIENTE
226	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	ENERGIA ELECTRICA	EP ANCON - I - II	1866488	31/01/2022	PENDIENTE

227	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	ENERGIA ELECTRICA	EP MUJERES CHORRILLOS	137690	31/01/2022	PENDIENTE
228	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	ENERGIA ELECTRICA	EP LURIGANCHO	311541	31/01/2022	PENDIENTE
229	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	ENERGIA ELECTRICA	EP CAÑETE	4015844	31/01/2022	PENDIENTE
230	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	ENERGIA ELECTRICA	EP CAÑETE	4015843	31/01/2022	PENDIENTE
231	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	ENERGIA ELECTRICA	EP HUARAL	1799867	31/01/2022	PENDIENTE
232	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	ENERGIA ELECTRICA	EP HUACHO	1567004	31/01/2022	PENDIENTE
233	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	SUBDIRECCIÓN DE AUDITORIA	4270384	31/01/2022	PENDIENTE
234	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	SUBDIRECCIÓN DE ASESORIA JURIDICA	4284767	31/01/2022	PENDIENTE
235	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS	4261328	31/01/2022	PENDIENTE
236	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	ENERGIA ELECTRICA	EP HUARAZ	50080073	31/01/2022	PENDIENTE
237	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	ENERGIA ELECTRICA	ALMACEN ORL (RIMAC)	0370664	31/01/2022	PENDIENTE
238	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	ENERGIA ELECTRICA	REGISTRO PENIT. ORL	0233993	31/01/2022	PENDIENTE
239	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	ENERGIA ELECTRICA	EP CHIMBOTE	49531897	31/01/2022	PENDIENTE
240	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	AGUA	EP MUJERES CHORRILLOS	2698295-9	31/01/2022	PENDIENTE
241	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	ENERGIA ELECTRICA	EP LURIGANCHO	349470	31/01/2022	PENDIENTE
242	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	SECRETARÍA DE DIRECCIÓN GENERAL	4267195	31/01/2022	PENDIENTE
243	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	REGISTRO PENITENCIARIO	4265651	31/01/2022	PENDIENTE
244	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	SUBDIRECCION DE MEDIO LIBRE	4268914	31/01/2022	PENDIENTE
245	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	UNIDAD DE INFORMATICA	4282357	31/01/2022	PENDIENTE
246	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	SUBDIRECCIÓN SEGURIDAD PENITENCIARIA	4260663	31/01/2022	PENDIENTE
247	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	AREA DE ADQUISICIONES	4270405	31/01/2022	PENDIENTE
248	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	UNIDAD DE PLANIFICACION	4261171	31/01/2022	PENDIENTE
249	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	INTERNET	E.P CASTRO CASTROO		30/04/2022	PENDIENTE
250	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	ENERGIA ELECTRICA	ETP. LIMA	2925861	31/01/2022	PENDIENTE
251	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	ENERGIA ELECTRICA	EP MIGUEL CASTRO CASTRO	899173	31/01/2022	PENDIENTE
252	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	ENERGIA ELECTRICA	EP VIRGEN DE FATIMA	1541751	31/01/2022	PENDIENTE
253	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	ENERGIA ELECTRICA	EP ANEXO CHORRILLOS	75260	31/01/2022	PENDIENTE
254	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EP VIRGEN DE LA MERCED - DIRECCIÓN	2347711	31/01/2022	PENDIENTE

255	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EP VIRGEN DE FÁTIMA - DIRECCIÓN	2540033	31/01/2022	PENDIENTE
256	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EP. VIRGEN DE FÁTIMA - ADMINISTRACIÓN	2540031	31/01/2022	PENDIENTE
257	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	AGUA	EP. CALLAO (USO RED DESAGUE)	2401246-0	31/01/2022	PENDIENTE
258	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	ENERGIA ELECTRICA	EAPP Y EPLD CARAZ	50173978	31/01/2022	PENDIENTE
259	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	ENERGIA ELECTRICA	EAPP Y EPLD SURQUILLO	90595	31/01/2022	PENDIENTE
260	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	ENERGIA ELECTRICA	EAPP Y EPLD JUAN VOTO BERNALES	297649	31/01/2022	PENDIENTE
261	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	ENERGIA ELECTRICA	EAPP Y EPLD HUACHO	1884603	31/01/2022	PENDIENTE
262	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	AGUA	ALMACEN ORL (RIMAC)	3526248-4	31/01/2022	PENDIENTE
263	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	AGUA	EP HUARAZ	112970	31/01/2022	PENDIENTE
264	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EP ANEXO CHORRILLOS - DIRECCIÓN	2513541	31/01/2022	PENDIENTE
265	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EP LURIGANCHO - MONITOREO - CEOPEN	3880414	31/01/2022	PENDIENTE
266	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EP. ANCON I - REGISTRO PENITENCIARIO	5506074	31/01/2022	PENDIENTE
267	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EP. BARBADILLO (RECONEXION)	17735067	31/01/2022	PENDIENTE
268	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EP. LURIGANCHO - SEGURIDAD EXTERNA	13882611	31/01/2022	PENDIENTE
269	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	AGUA	LOCAL SURQUILLO	2504564-2	31/01/2022	PENDIENTE
270	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EAPP Y EPLD SURQUILLO	3732333	31/01/2022	PENDIENTE
271	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EP CHORRILLOS - ADMINISTRACIÓN	2516375	31/01/2022	PENDIENTE
272	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EP LURIGANCHO - ADMINISTRACIÓN	3875409	31/01/2022	PENDIENTE
273	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EQUIPO DE TESORERÍA	4280016	31/01/2022	PENDIENTE
274	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	E.T.P. DEL CALLAO	4294842	31/01/2022	PENDIENTE
275	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	E.T.P. CONO NORTE	5223449	31/01/2022	PENDIENTE
276	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	E.T.P. DE LIMA	4284768	31/01/2022	PENDIENTE
277	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	E.T.P. DE LIMA	4284775	31/01/2022	PENDIENTE
278	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	FARMACIA CENTRAL	2632381	31/01/2022	PENDIENTE
279	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EP ANCON - RECURSOS HUMANOS	5502000	31/01/2022	PENDIENTE
280	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EP CHORRILLOS -DIRECCIÓN	2515407	31/01/2022	PENDIENTE

281	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EP LURIGANCHO - DIRECCIÓN	3875410	31/01/2022	PENDIENTE
282	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EP LURIGANCHO - IDENTIFICACIÓN	3875411	31/01/2022	PENDIENTE
283	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EP ANEXO CHORRILLOS - TRTAMIENTO	4674560	31/01/2022	PENDIENTE
284	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EP. HUARAZ TRABAJO	43424971	31/01/2022	PENDIENTE
285	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	BAZAR CHORRILLOS	2524438	31/01/2022	PENDIENTE
286	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EP HUACHO	2323121	31/01/2022	PENDIENTE
287	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	AGUA	EAPP Y EPLD LIMA NORTE (LAS FRAGUAS)	5929557-6	31/01/2022	PENDIENTE
288	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	AGUA	EAPP Y EPLD CALLAO (LOS ALISOS)	5243176-4	31/01/2022	PENDIENTE
289	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	ENERGIA ELECTRICA	SEDE MAGDALENA	1725662	31/01/2022	PENDIENTE
290	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	ENERGIA ELECTRICA	REGISTRO PENIT. ORL	0228374	31/01/2022	PENDIENTE
291	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	ENERGIA ELECTRICA	EP CHIMBOTE	49531888	31/01/2022	PENDIENTE
292	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EP. LURIGANCHO - SUBDIRECCION	13882607	31/01/2022	PENDIENTE
293	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EAPP Y EPLD DE CARAZ	43391457	31/01/2022	PENDIENTE
294	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EAPP Y EPLD CALLAO (LOS ALISOS)	4856821	31/01/2022	PENDIENTE
295	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EAPP y EPLD LIMA NORTE (LAS FRAGUAS)	4850330	31/01/2022	PENDIENTE
296	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EP CALLAO - DIRECCIÓN	4532112	31/01/2022	PENDIENTE
297	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EP CALLAO - REGISTRO PENITENCIARIO	4532113	31/01/2022	PENDIENTE
298	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EP CALLAO - ADMINISTRACIÓN	4532114	31/01/2022	PENDIENTE
299	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	ENERGIA ELECTRICA	EP CALLAO	1307041	31/01/2022	PENDIENTE
300	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EP ANCON - SALA DE MONITOREO	5502360	31/01/2022	PENDIENTE
301	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EP ANCON - SUBDIRECCIÓN	5502743	31/01/2022	PENDIENTE
302	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	INTERNET	EP LURIGANCHO		30/04/2022	PENDIENTE
303	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	INTERNET	E.P CHORRILLOS COMUNES		30/04/2022	PENDIENTE
304	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	INTERNET	E.P VIRGEN DE FTIMA		30/04/2022	PENDIENTE
305	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	INTERNET	EP ANCON II		30/11/2022	PENDIENTE
306	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EP ICA - DIRECCIÓN	56214056	31/01/2022	PENDIENTE
307	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	INTERNET	E.P CALLAO		30/04/2022	PENDIENTE

308	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EP. HUARAZ - REGISTRO PENITENCIARIO	43233749	31/01/2022	PENDIENTE
309	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	MODULO DEL INPE EN EL PODER JUDICIAL HUACHO	15769256	31/01/2022	PENDIENTE
310	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EP. LURIGANCHO - TRABAJO	3871992	31/01/2022	PENDIENTE
311	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EP. MIGUEL CASTRO CASTRO - TRABAJO	3872092	31/01/2022	PENDIENTE
312	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	JIRON DE LA UNION - TRABAJO	15963063	31/01/2022	PENDIENTE
313	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	AGUA	EP ICA (Alcantarillado)	1215498	31/01/2022	PENDIENTE
314	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	AGUA	EP ANCON I	5394244-7	31/01/2022	PENDIENTE
315	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	AGUA	EP MUJERES CHORRILLOS	2574038-2	31/01/2022	PENDIENTE
316	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	AGUA	EP LURIGANCHO	4144415-9	31/01/2022	PENDIENTE
317	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	UNIDAD DE ADMINISTRACION	4274343	31/01/2022	PENDIENTE
318	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	ALMACEN	3810555	31/01/2022	PENDIENTE
319	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	ENERGIA ELECTRICA	EQUIPO DE LOGISTICA	4270470	31/01/2022	
320	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	AGUA	TRANSPORTES	4594848	31/01/2022	PENDIENTE
321	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	RECURSOS HUMANOS	4265385	31/01/2022	PENDIENTE
322	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	SUBDIRECCION DE TRATAMIENTO	4265399	31/01/2022	PENDIENTE
323	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EP LURIGANCHO REGISTRO PENITENCIARIO	3382883	31/01/2022	PENDIENTE
324	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EP MIGUEL CASTRO CASTRO - DIRECCIÓN	3878228	31/01/2022	PENDIENTE
325	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EP M. CASTRO CASTRO - SEGURIDAD EXTERNA	3887115	31/01/2022	PENDIENTE
326	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	JIRON LAMPA - TRABAJO	12819117	31/01/2022	PENDIENTE
327	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EP MIGUEL CASTRO CASTRO - REGISTRO PENIT.	3870391	31/01/2022	PENDIENTE
328	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EP MIGUEL CASTRO CASTRO DIVISION DE SEG.	3567112	31/01/2022	PENDIENTE
329	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	AGUA	EP MIGUEL CASTRO CASTRO	4144416-7	31/01/2022	PENDIENTE
330	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	AGUA	EP VIRGEN DE FATIMA	6441755-3	31/01/2022	PENDIENTE
331	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	ENERGIA ELECTRICA	EP ICA	181000046	31/01/2022	PENDIENTE
332	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	ENERGIA ELECTRICA	EP CHINCHA	700001875	31/01/2022	PENDIENTE

333	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EP. LURIGANCHO - SEGURIDAD INTERNA	13882612	31/01/2022	PENDIENTE
334	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EP. VIRGEN DE FÁTIMA - RR.HH.	2550771	31/01/2022	PENDIENTE
335	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EP. HUACHO - REGISTRO PENITENCIARIO	5767379	31/01/2022	PENDIENTE
336	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EP. HUACHO - DIRECCION	15769563	31/01/2022	PENDIENTE
337	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	EP. MIGUEL CASTRO CASTRO - GOES	5551072	31/01/2022	PENDIENTE
338	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	OFICINA REGIONAL LIMA - INTELIGENCIA	4261743	31/01/2022	PENDIENTE
339	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	TELEFONO	OFICINA REGIONAL LIMA - DIRECCION GENERAL	4261251	31/01/2022	PENDIENTE
340	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	AGUA	EP ANCON II	6259460-1	31/01/2022	PENDIENTE
341	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	ENERGIA ELECTRICA	AEPP Y EPLD LIMA NORTE LAS FRAGUAS	2729735	31/01/2022	PENDIENTE
342	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	ENERGIA ELECTRICA	AEPP Y EPLD CALLAO LOS ALISOS	2910134	31/01/2022	PENDIENTE
343	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	ENERGIA ELECTRICA	AEPP Y EPLD CARABAYLLO	2948265	31/01/2022	PENDIENTE
344	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	AGUA	SEDE MAGDALENA	3141895-7	31/01/2022	PENDIENTE
345	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	AGUA	EP TARAPOTO	0002758	04/02/2022	EMITIDO
346	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	INTERNET	EP CHACHAPOYAS	997175442	04/02/2022	CANCELADO
347	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	INTERNET	EP MOYOBAMBA	910450128	04/02/2022	CANCELADO
348	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	INTERNET	EP CHACHAPOYAS	910648020	04/02/2022	CANCELADO
349	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	INTERNET	EP IQUITOS MUJERES	910771219	04/02/2022	CANCELADO
350	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	INTERNET	EP CHACHAPOYAS	910911281	04/02/2022	CANCELADO
351	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	INTERNET	EP MOYOBAMBA	925139010	04/02/2022	CANCELADO
352	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	INTERNET	EP CHACHAPOYAS	927246732	04/02/2022	CANCELADO
353	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	AGUA	EP IQUITOS VARONES	312660	04/02/2022	EMITIDO

354	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	AGUA	MEDIO LIBRE EP IQUITOS VARONES	940385	04/02/2022	EMITIDO
355	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	AGUA	MEDIO LIBRE CHACHAPOYAS	1006768	04/02/2022	EMITIDO
356	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	AGUA	EP BAGUA GRANDE	3443	04/02/2022	EMITIDO
357	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	TELEFONO	EP IQUITOS VARONES	65263957	04/02/2022	CANCELADO
358	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	INTERNET	EP CHACHAPOYAS	997175490	04/02/2022	CANCELADO
359	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	INTERNET	EP MOYOBAMBA	997176418	04/02/2022	CANCELADO
360	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	INTERNET	EP MOYOBAMBA	997177238		CANCELADO
361	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	INTERNET	EP IQUITOS VARONES MEDIO LIBRE	942782143	04/02/2022	CANCELADO
362	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	INTERNET	SEDE REGIONAL	968752108	04/02/2022	CANCELADO
363	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	INTERNET	SEDE REGIONAL	987734618	04/02/2022	CANCELADO
364	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	INTERNET	SEDE REGIONAL	942301284	04/02/2022	CANCELADO
365	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	AGUA	EP YURIMAGUAS	26620	04/02/2022	EMITIDO
366	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	AGUA	EP PAMPAS DE SANANGUILLO	0028786	04/02/2022	EMITIDO
367	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	AGUA	SEDE REGIONAL	0003617	04/02/2022	EMITIDO
368	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	ENERGIA ELECTRICA	EP IQUITOS VARONES	100037457	04/02/2022	EMITIDO
369	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	ENERGIA ELECTRICA	EP JUANJUI	220177195	04/02/2022	EMITIDO
370	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	ENERGIA ELECTRICA	EP PAMPAS DE SANANGUILLO	200326305	04/02/2022	EMITIDO
371	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	ENERGIA ELECTRICA	CASETA DE BOMBEO	200326306	04/02/2022	EMITIDO
372	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	ENERGIA ELECTRICA	SEDE REGIONAL	200009852	04/02/2022	EMITIDO

373	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	ENERGIA ELECTRICA	OLIMPO	200352152	04/02/2022	EMITIDO
374	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	TELEFONO	EP TARAPOTO	42528646	04/02/2022	CANCELADO
375	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	TELEFONO	SEDE REGIONAL	42521064	04/02/2022	CANCELADO
376	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	TELEFONO	EP JUANJUI	42545007	04/02/2022	CANCELADO
377	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	TELEFONO	EP YURIMAGUAS	65352170	04/02/2022	CANCELADO
378	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	TELEFONO	EP PAMPAS DE SANANGUILLO	42527280	04/02/2022	CANCELADO
379	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	INTERNET	EP IQUITOS MUJERES	997165847	04/02/2022	CANCELADO
380	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	INTERNET	EP CHACHAPOYAS	997173214	04/02/2022	CANCELADO
381	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	INTERNET	SEDE REGIONAL	959380168	04/02/2022	CANCELADO
382	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	INTERNET	EP MOYOBAMBA	935217726	04/02/2022	CANCELADO
383	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	INTERNET	EP CHACHAPOYAS	935267996	04/02/2022	CANCELADO
384	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	INTERNET	EP MOYOBAMBA	928521929	04/02/2022	CANCELADO
385	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	AGUA	EP MOYOBAMBA	682651	04/02/2022	EMITIDO
386	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	ENERGIA ELECTRICA	MEDIO LIBRE EP CHACHAPOYAS	32400100	04/02/2022	EMITIDO
387	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	ENERGIA ELECTRICA	EP MOYOBAMBA	210723358	04/02/2022	EMITIDO
388	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	ENERGIA ELECTRICA	MEDIO LIBRE EP IQUITOS VARONES	100662185	04/02/2022	EMITIDO
389	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	ENERGIA ELECTRICA	EP IQUITOS MUJERES	100499145	04/02/2022	EMITIDO
390	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	ENERGIA ELECTRICA	EP YURIMAGUAS	230044131	04/02/2022	EMITIDO
391	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	ENERGIA ELECTRICA	EP TARAPOTO	200351710	04/02/2022	EMITIDO

392	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	TELEFONO	EPMOYOBAMBA	42562130	04/02/2022	CANCELADO
393	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	TELEFONO	SEDE REGIONAL	42566441	04/02/2022	CANCELADO
394	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	TELEFONO	EP IQUITOS VARONES	65265356	04/02/2022	CANCELADO
395	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	INTERNET	EP IQUITOS VARONES	986025113	04/02/2022	CANCELADO
396	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	AGUA	EP JUANJUI	2003	04/02/2022	EMITIDO
397	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	ENERGIA ELECTRICA	EP CHACHAPOYAS	32409920	04/02/2022	EMITIDO
398	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	TELEFONO	EP MOYOBAMBA	42787597	04/02/2022	CANCELADO
399	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	INTERNET	EO IQUITOS VARONES	997186790	04/02/2022	CANCELADO
400	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	INTERNET	EP IQUITOS MUJERES	942301116	04/02/2022	CANCELADO
401	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	AGUA	EP IQUITOS MUJERES	0312690	04/02/2022	EMITIDO
402	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	ENERGIA ELECTRICA	EP BAGUA GRANDE	769	04/02/2022	EMITIDO
403	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	SEGURIDAD	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA	054	28/02/2022	PENDIENTE
404	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	TELEFONO	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA	20381159281	31/12/2022	EMITIDO
405	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	INTERNET	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA	20381159281	31/12/2022	EMITIDO
406	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA	943327	31/12/2022	EMITIDO
407	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	AGUA	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA	27904648	31/12/2022	CANCELADO
408	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	AGUA	SEDE REGIONAL INPE-ORAP	10002660	22/02/2022	EMITIDO
409	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	AGUA	EE.PP. PUNO	1001357	15/02/2022	EMITIDO
410	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	ENERGIA ELECTRICA	EE.PP. PUNO	0010032628	18/02/2022	EMITIDO

411	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	ENERGIA ELECTRICA	EE.PP. JULIACA LA CAPILLA	13217714	17/02/2022	EMITIDO
412	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	ENERGIA ELECTRICA	EE.PP. HUANCANE	2070000959	05/02/2022	CANCELADO
413	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	ENERGIA ELECTRICA	SEDE REGIONAL	0010008899	22/02/2022	EMITIDO
414	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	AGUA	EE.PP. JULIACA	10022123	22/02/2022	EMITIDO
415	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	INTERNET	INPE ORAP SEDE REGIONAL	8.21045079.00.00.100 000	05/03/2022	EMITIDO
416	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	INTERNET	EE.PP. PUNO	00738380	05/03/2022	EMITIDO
417	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	ENERGIA ELECTRICA	EE.PP. CHALLAPALCA	1337912	18/02/2022	EMITIDO
418	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	INTERNET	EE.PP. JULIACA	00738380	05/03/2022	EMITIDO
419	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	ENERGIA ELECTRICA	EE.PP. LAMPA	2140001664	22/02/2022	EMITIDO
420	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	AGUA	OFICINA MEDIO LIBRE	10017312	23/02/2022	EMITIDO
421	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	ENERGIA ELECTRICA	EE.PP. JULI	2100001757	02/02/2022	CANCELADO

3.3. Negociación colectiva

N°	Unidad Ejecutora	Nombre de la organización sindical	Sedes o región vinculada	Situación de la negociación colectiva que compromete uso presupuestal
1	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	SINDICATO NACIONAL DE SERVIDORES DE CARRERA DEL INPE ¿ SINSECA	Personal del Decreto Legislativo 276 a nivel nacional	NO HAY CONVENIO COLECTIVO en el periodo indicado (05/09/20 al 05/02/2022).
2	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE JUSTICIA DEL PERÚ - CONTJUSTICIA PERÚ	Organización gremial compuesta por la FUTMIP PERÚ; y, la FENTRAJUS (esta última agremia 7 sindicatos de la PRONACEJ) y 2 del INPE: SINSERPENUL y SUNTRAP CAS	NO HAY CONVENIO COLECTIVO: Con Memorando N° D000365-2022-INPE-URH, se remitió el proyecto de Convenio Colectivo para el año 2022, presentado por la Confederación de Trabajadores de Justicia del Perú - CONTJUSTICIA PERÚ, a la Oficina de Asesoría Jurídica del INPE, a efectos de que emita opinión legal respecto a lo estipulado en el numeral 5.4 del artículo 5 del Reglamento de la Ley N° 31188, Ley de Negociación Colectiva en el Sector Estatal, aprobado con Decreto Supremo N° 008-2022-PCM, para la continuación de las acciones correspondientes.

3	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	SINDICATO DE UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES PENITENCIARIOS CAS DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - SUNTRAP CAS INPE	Personal del régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios CAS ¿ Decreto Legislativo N° 1057 a nivel nacional.	NO HAY CONVENIO COLECTIVO en el periodo indicado (05/09/20 al 05/02/2022).
4	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES PENITENCIARIOS DEL PERÚ - SINTRAP	Personal nombrado (Decreto Legislativo 276 y Ley N° 29709) a nivel nacional y personal; y, personal del Decreto Legislativo N° 1057 a nivel nacional	NO HAY CONVENIO COLECTIVO: Con Oficio N° 104-2021-SINTRAP/SG y Oficio N° 006-2022-SINTRAP/SG, el Sindicato Nacional de Trabajadores Penitenciarios del Perú - SINTRAP remite su Pliego de Reclamos. Al respecto con Carta N° 123-2022-INPE/URH, la Unidad de Recursos Humanos le solicita al referido Sindicato se sirva remitir su Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos (ROSSP); a fin de acreditar la representatividad de la Junta Directiva vigente, teniendo en consideración el sub numeral 10.1.1 del numeral 10.1 del artículo 10 del Reglamento de la Ley N° 31188, Ley de Negociación Colectiva en el Sector Estatal, aprobada con Decreto Supremo N° 008-2022-PCM; y, el artículo 2 de la Ley N° 27556, Ley que crea el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos.
5	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	SINDICATO NACIONAL DE SERVIDORES PENITENCIARIOS DE LA NUEVA LEY - SINSERPENUL	Personal nombrado de la Ley N° 29709, Ley de la Carrera Especial Pública Penitenciaria a nivel nacional.	NO HAY CONVENIO COLECTIVO en el periodo indicado (05/09/20 al 05/02/2022).
6	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	SINDICATO DE PROFESIONALES DE LA SALUD ¿ SINPROSA	Personal del Decreto Legislativo N° 1153, que regula la Política Integral de Compensaciones y Entregas Económicas del Personal de la Salud al Servicio del Estado a nivel nacional	NO HAY CONVENIO COLECTIVO en el periodo indicado (05/09/20 al 05/02/2022).
7	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA - FENTRAJUS	Organización gremial compuesta por 7 sindicatos de trabajadores del PRONACEJ; y, 2 sindicatos del INPE: SINSERPENUL y SUNTRAP CAS	NO HAY CONVENIO COLECTIVO: Con Memorando N° D000205 y D000312-2022-INPE-URH de fecha 27/01/2022 y 02/02/2022 respectivamente, se remitió el Pliego de Reclamos 2022-2023 presentado por la Federación Nacional de Trabajadores del Ministerio de Justicia - FENTRAJUS a la Oficina de Asesoría Jurídica del INPE, a efectos de que emita opinión legal respecto a lo estipulado en el numeral 5.4 del artículo 5 del Reglamento de la Ley N° 31188, Ley de Negociación Colectiva en el Sector Estatal, aprobado con Decreto Supremo N° 008-2022-PCM, para la continuación de las acciones correspondientes.

3.4. Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.

N°	Unidad Ejecutora (*)	Instrumento	Meta y/o logro	Estado	Documento de sustento
1	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	DOCUMENTOS NORMATIVOS	SEIS (06) DOCUMENTOS NORMATIVOS (AÑO 2020)	ELABORADOS Y APROBADOS	INFORME N° 0004-2021-INPE/UOYM

2	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	PROCEDIMIENTOS	CUARENTA Y TRES (43) PROCEDIMIENTOS (AÑO 2021)	ELABORADOS Y APROBADOS	INFORME N° D000002-2022-INPE-UOYM
3	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	PROCEDIMIENTOS	VEINTE (20) PROCEDIMIENTOS (AÑO 2020)	ELABORADOS Y APROBADOS	INFORME N° 0004-2021-INPE/UOYM
4	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	LINEAMIENTO ¿RECUPERACIÓN DE HORAS POR LICENCIA CON GOCE DE HABER COMPENSABLE OTORGADA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR LA COVID-19¿	UN (01) DOCUMENTO NORMATIVO (AÑO 2022)	ELABORADO Y REVISADO	INFORME N° D000010-2022-INPE-UOYM
5	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	DOCUMENTOS NORMATIVOS	VEINTISÉIS (26) DOCUMENTOS NORMATIVOS (AÑO 2021)	ELABORADOS Y APROBADOS	MEMORANDO N° D000001-2022-INPE-UOYM
6	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION ENTRE LA CAMARA DE COMERCIO Y EL INPE CHICLAYO	CAPACITACION A INTERNOS LIBERADOS	EN DESARROLLO	OFICIO 066-2021-INPE/ORNCH-SML
7	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	Convenio Específico entre la Empresa Inversiones Productos Baguetinos EIRL y el Instituto Nacional Penitenciario, en el marco normativo del DI N° 1343	Dar empleo a los internos mediante suscripción de convenio en el área de panadería del EP Ayacucho.	Vigente (04/06/2021 al 04/06/2023)	Oficio N° 064-2021-INPE/ORCHYO-SDTTOP-CTYC
8	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	Convenio Específico entre Ingrid Maripaz Rosales Baldeón y el Instituto Nacional Penitenciario, en el marco normativo del D.L. N° 1343	Dar empleo a los internos mediante suscripción de convenio en el área de panadería del EP Huancayo	Vigente (07/04/2021 al 07/04/2023)	Oficio N° 063-2021-INPE/ORCHYO-SDTTOP-CTYC
9	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Junín y la Oficina Regional Centro ¿ Huancayo del INPE	Para brindar capacitaciones a internos en temas en las especialidades de lo EE.PP. de la región Junín	Vigente (30/03/2021 al 30/03/2023)	Oficio N° 049-2021-INPE/ORCHYO-SDTP-CRTyC
10	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	Convenio Específico N° 004 de Cooperación Interinstitucional entre el Poder judicial ¿ Corte Superior de Justicia de Huancavelica y el Instituto Nacional Penitenciario ¿ Oficina Regional Centro.	Entrega de Ambientes a favor del Área del Módulo de Medio Libre de Huancavelica para la atención de liberados	Vigente (11/11/2020 al 11/11/2024)	Acta de Entrega de dos ambientes a favor de la Oficina Regional Centro - INPE

11	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el EP de La Oroya y el Centro de Educación Básica Alternativa (CEBA) ¿San Martín de Porres¿ de Santa Rosa de Sacco ¿ Yauli ¿ La Oroya	Para atención periférica a estudiantes internos de educación básica alternativa, dando cumplimiento al convenio suscrito	Vigente (03/03/2020 al 03/03/2024)	Informe Técnico N° 003-20230-INPE/20.05.03.ASIST.
12	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Empresa Inversiones T.Y.Y.C SAC y el Instituto Nacional Penitenciario	Dar empleo a los internos mediante suscripción de convenio en el taller de zapatería del EP Huancayo.	Vigente (08/01/2020 al 08/01/2022)	Informe N° 021-2019-INPE/20.05.02.CP
13	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional entre el Laboratorio Clínico GHEMO SERVICIOS MÉDICOS EIRL y la Oficina Regional Centro.	Para el cumplimiento de requisitos de categorización I-3 del Centro de Salud ¿Santa Fe¿ del EP Huancayo.	Vigente (07/01/2020 al 07/01/2022)	Oficio N° 019-2020-INPE/20.411.D
14	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	Convenio específico entre Vicentina Quispe Cervantes - Comercial Santa Beatriz y la ORSA	Actividades de confección de bolsas de polipropileno, sacos oreganados, toldos. Beneficiarios EP Tacna	Vigente	Convenio
15	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	Convenio específico de cooperación entre Dany Mary Montiel Blanco y la ORSA	Fabricación de bienes en acero inoxidable, galvanizado y aluminio, envases, bandejas, cajas chinas, parrillas y otros, como beneficiarios el EP Arequipa.	Vigente	Convenio
16	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	Convenio específico de cooperación interinstitucional entre la Fabrica de accesorios metálicos FAM EIRL y la Oficina Regional Sur	Contribuir en la resocialización de la población penitenciaria, a través de la fabricación de accesorios e insumos para vidrios, fabricación de maquinas pulidoras, marqueras y remachadoras para la industria del vidrio	Vigente	Convenio
17	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	Convenio específico de cooperación entre Gerrado Quispe Cervantes y la Oficina Regional Sur	Confección de bolsas de propileno, sacos oreganados de diferentes medidas. Beneficiarios EP Tacna	Vigente	Convenio
18	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	Convenio específico de cooperación entre Elisa Mamani Fora y la ORSA	Dedicada a la actividad de esteras en carrizo trenzado, beneficios población penal de Tacna	Vigente	Convenio
19	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	Convenio específico entre Luz Marina Luque Calsina y la ORS	Fabricación de productos metálicos para su uso estructural, beneficiarios el EP Arequipa	Vigente	Convenio
20	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	Convenio específico entre Julia Choquecota Chambilla y la ORSA	Fabricación de accesorios de tubería para desagües e instalación eléctrica domiciliaria	Vigente	Convenio

21	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	Convenio específico entre TRADE SANDDER GROUP SAC y la ORSA	Fabricación, comercialización, distribución, representación comercial, importación y exportación de calzado en todas sus formas. Beneficiarios EP Mujeres Arequipa	Vigente	Convenio
22	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	Convenio específico entre Lina Maquera Maquera -Comercial Maquera y la ORSA	Confección de bolsas de polipropileno forrado con plástico, sacos oreganeros y toldos de malla rache. Beneficiarios EP Tacna	Vigente	Convenio
23	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	Convenio específico entre Jose Luis Centeno Ortega y la ORSA	Confección de ligas para amarres, tapabarros y pisos. Población beneficiaria EP Tacna	Vigente	Convenio
24	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	Convenio específico de cooperación entre Ruth Vilma Escajadillo y la ORSA	Fabricación de bienes en carpintería en madera y en general todo tipo de artículos. Beneficiarios EP Arequipa	Vigente	Convenio
25	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	Convenio específico de cooperación interinstitucional entre Didácticos House EIRL y la Oficina Regional Sur	Comercialización de juegos didácticos, juegos de mesa, adornos, peluches, flores, artículos de tocados: Beneficiarios EP Arequipa	Vigente	Convenio
26	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	MANUAL ORGANIZACIONAL DE FUNCIONES	Organización y funciones	VIGENTE	RP N° 765-2009-INPE/P
27	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	principales líneas de acción, objetivos estratégicos institucional, actividades estratégicas institucionales	VIGENTE	RP N° 123-2021-INPE/P
28	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	REGLAMENTO DE ORGANIZACIONES Y FUNCIONES	estructura orgánica del inpe	VIGENTE	DS N° 09-2007-JUS
29	INPE-OFCINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE FUNCIONES	Instrumento de gestión que permitirá identificar las funciones específicas a nivel de cargo o puesto de trabajo	VIGENTE	RP 12-2010 INPE

* Detallar por unidad ejecutora de corresponder

Instrumentos de gestión: Pueden considerarse los manuales, elaboración de proyectos administrativos, informes anuales, Reglamentos internos,

Convenios, documentos institucionales u otros pendientes que el titular entrante podrá ejecutar en el nuevo periodo de gestión.

3.5. Conflictos sociales (de corresponder)

N°	Unidad Ejecutora	Conflicto social identificado	Ubicación	Acciones realizadas para solución del conflicto	Acciones pendientes
No se encontraron registros.					

3.6. Gestión documental

3.6.1 Tipos de sistema de trámite de la entidad

Unidad Ejecutora	Tipo de sistema de trámite de la entidad	SÍ/ NO (Elegir de acuerdo al sistema de trámite que usa la entidad)	Desde mes y año	Hasta mes y año (*)
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	Físico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI	1-2010	2-2022
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	Electrónico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI	8-2021	2-2022
INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	Electrónico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI	8-2021	12-2021
INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	Físico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI	1-2021	12-2021
INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	Físico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI	9-2019	2-2022
INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	Electrónico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI	5-2020	2-2022
INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	Físico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI	1-1990	2-2022
INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	Electrónico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI	9-2021	2-2022
INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	Físico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	NO	0-0	0-0
INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	Electrónico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI	8-2021	2-2022
INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	Electrónico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI	8-2021	2-2022
INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	Físico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI	12-1998	2-2022
INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	Electrónico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI	8-2021	2-2022
INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	Físico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI	9-2020	7-2021
INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	Físico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	NO	0-0	0-0
INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	Electrónico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI	8-2021	2-2022
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	Electrónico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI	8-2021	2-2022
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	Físico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI	1-2000	7-2021

INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	Electronico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI	8-2021	0-0
INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	Fisico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI	0-0	8-2021

(*) Cuando corresponda

3.6.2 Instrumentos normativos vigentes a la gestión documental de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora	Listar los instrumentos normativos vigentes de la gestión documental de la entidad, mesa de partes o generación de expedientes, archivo y otros relacionados.	Fecha de aprobación
1	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	Directiva ¿Gestión Documental en el Instituto Nacional Penitenciario¿ DI N° 006-2020-INPE-GG y su modificatoria aprobada con RP. N° 355-2020-INPE/P del 22 octubre de 2020,	01/10/2020
2	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	Directiva ¿Foliación de Documentos Archivísticos en el Instituto Nacional Penitenciario¿ aprobado con R.P. N° 287-2021-INPE/P,	15/11/2021
3	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	Gestión del Acervo Documental en el Instituto Nacional Penitenciario Directiva N° 007-2021-INPE/GG aprobado con R.P. N° 240-2021-INPE/P,	22/09/2021
4	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	RESOLUCION PRESIDENCIAL 355-2020-INPE/P,	22/10/2020
5	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	RESOLUCION PRESIDENCIAL 328-2020-INPE-P,	01/10/2020
6	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	Directiva N° 006-2020-INPE-GG,	01/10/2021
7	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	Directiva N° 006-2021-INPE-OSIN,	26/05/2021
8	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	DI 001-2014 INPE-SG,	07/03/2014
9	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	Directiva ¿Foliación de Documentos Archivísticos en el Instituto Nacional Penitenciario¿ aprobado con R.P. N° 287-2021-INPE/P,	15/11/2021
10	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	Directiva ¿Gestión Documental en el Instituto Nacional Penitenciario¿ DI N° 006-2020-INPE-GG y su modificatoria aprobada con RP. N° 355-2020-INPE/P del 22 octubre de 2020,	01/10/2020
11	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	Gestión del Acervo Documental en el Instituto Nacional Penitenciario Directiva N° 007-2021-INPE/GG aprobado con R.P. N° 240-2021-INPE/P,	22/09/2021
12	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	Directiva ¿Gestión Documental en el Instituto Nacional Penitenciario¿ DI N° 006-2020-INPE-GG y su modificatoria aprobada con RP. N° 355-2020-INPE/P del 22 octubre de 2020,	01/10/2020
13	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	Gestión del Acervo Documental en el Instituto Nacional Penitenciario Directiva N° 007-2021-INPE/GG aprobado con R.P. N° 240-2021-INPE/P,	22/09/2021
14	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	Directiva ¿Foliación de Documentos Archivísticos en el Instituto Nacional Penitenciario¿ aprobado con R.P. N° 287-2021-INPE/P,	15/11/2021
15	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	DI N° 006-2021-INPE-OSIN,	24/05/2021

16	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	Directiva ¿Foliación de Documentos Archivísticos en el Instituto Nacional Penitenciario¿ aprobado con R.P. N° 287-2021-INPE/P,	15/11/2021
17	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	Gestión del Acervo Documental en el Instituto Nacional Penitenciario Directiva N° 007-2021-INPE/GG aprobado con R.P. N° 240-2021-INPE/P,	22/09/2021
18	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	Directiva ¿Gestión Documental en el Instituto Nacional Penitenciario¿ DI N° 006-2020-INPE-GG y su modificatoria aprobada con RP. N° 355-2020-INPE/P del 22 octubre de 2020,	01/10/2020
19	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	DI-007-2021-INPE-GG,	22/09/2021
20	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	Directiva ¿Foliación de Documentos Archivísticos en el Instituto Nacional Penitenciario¿ aprobado con R.P. N° 287-2021-INPE/P,	15/11/2021
21	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	Gestión del Acervo Documental en el Instituto Nacional Penitenciario Directiva N° 007-2021-INPE/GG aprobado con R.P. N° 240-2021-INPE/P,	22/09/2021
22	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	Directiva ¿Gestión Documental en el Instituto Nacional Penitenciario¿ DI N° 006-2020-INPE-GG y su modificatoria aprobada con RP. N° 355-2020-INPE/P del 22 octubre de 2020,	01/10/2020
23	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	DI-07-2021-IJPE-GG APROBADO SEGUN RESOLUCION PRESIDENCIAL N° 240-2021-INPE/P,	22/09/2021
24	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	DIRECCIVA N° 007-2021-INPE-GG. Gestión documental del Acervo Documentario en el INPE,	22/09/2021
25	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	Manual de Organización y Funciones de la Oficina Regional Altiplano Puno aprobado mediante R.P. 602-2009-INPE-P,	15/09/2009

3.6.3 Sistema Nacional de Archivo.

El formato debe ser llenado por el personal del Archivo de Gestión, Archivo Central o Archivo Desconcentrado, respecto a la documentación que custodia en el nivel de archivo que se encuentre dentro de la entidad, la información deberá ser registrada independientemente por cada nivel de archivo.

El personal del Archivo Periférico podrá registrar información, solo si cumple con lo dispuesto en la tercera disposición de la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA "Norma para la administración de Archivos en la Entidad pública".

ANEXOS 1.B.1

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. Información general del proceso de rendición de cuentas del pliego
 - 1.1 Información general del titular del pliego
 - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
 - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
 - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
 - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
 - 1.6 Recomendaciones de mejora
2. Sección I: Información de sistemas administrativos de gestión pública
3. Sección II: Información de indicadores sociales y económicos
4. Sección III: Información de bienes y servicios entregados por la entidad.
5. Sección IV: Información de autoevaluación de la gestión de bienes y servicios entregados por la entidad.
6. Anexos de los sistemas de administrativos